

ECO DEL DIA TÁCTICAS

Hay que detenerse en la observación de que existe mucha indisciplina social; pero también es justo reconocer que no deja de haber—sin justificarlos—motivos por todas partes para que la haya. Este análisis síntetico, en justicia, el principio de la imparcialidad. Y con ese principio podrá procederse, más equitativa y rápidamente, en la solución de los problemas, en el apaciguamiento de disputas que parecen irreductibles. Porque venir sólo con el palo en alto para acabar con las disputas ó con componendas, para arreglar, de mogollón, los problemas, es una táctica absurda é inútil que, sin embargo, se emplea bastante corrientemente.

Hay quien soluciona los conflictos situándose, desde luego, agresivamente contra ellos; y no falta quien, para cualquier arduo problema, únicamente conoce la técnica del «dejar hacer», fiando en la alianza del tiempo los remedios salvadores.

Decimos esto á cuento de que toda esa sorda agitación, latente y amenazadora ú ostensible, violentamente, las más de las veces; todo ese granel de acaecimientos luctuosos del mundo que se registran en la época actual, de languidecimiento inevitable como consecuencia lógica, podría modificarse, en mucha parte, con otro aparato de modalidades, con otra técnica y con otra táctica, sencillamente inspiradas en espíritu de mayor justicia.

Todo el mal del mundo moderno consiste en que la ética ha sido desnaturalizada, decapitada á cercén por una relajación inconcebible de aquellos principios básicos de la naturaleza espiritual del hombre y de sus propios destinos, si ha de creerse en el destino de las almas y en los proféticos augurios de inspiradas voces que para algo resonaron con su divino eco de salvación.

El desasosiego general y la irritación ambiente perderían algo de algidez si aquella moral cristiana no se hubiera quebrantado, y por todos se mantuviera el equilibrio de una justicia inefable, la fe en sus designios y el caudal de la confianza fluyera límpido sin las máculas que le han degradado.

Ahora mismo, por ejemplo, cuánto más fácil no sería llevar alicentos consoladores al problema del paro obrero, dándole cauces de justa solución, si en lugar del poder vacío del egoísmo las actividades se vitalizaran mediante normas más humanas, más solidariamente impregnadas de sentimientos de humanidad.

El teniente coronel de la Guardia señor Borges Fe logra la captura del preso fugitivo García Gallardo, un centinela que le facilitó la evasión y de un tercero que les servía de enlace



El soldado José Muñoz Hidalgo, que prestaba servicio de centinela en la Cárcel y facilitó la fuga del preso.

Esta mañana circuló rápidamente la noticia de que habían sido capturados por la Guardia civil el procesado Francisco García Gallardo, fugado recientemente de la prisión provincial, donde se hallaba preso como supuesto autor de la muerte del patrono del ramo de la madera don Víctor Ramos Catalina, y el soldado José Muñoz Hidalgo, que en ocasión de prestar servicio de centinela facilitó la evasión del primero.

Pretendimos averiguar la veracidad de la noticia mediante una llamada telefónica al cuartel de Torreblanca; pero no obtuvimos resultado.

Posteriormente comprobamos la exactitud del rumor.

Habiase, en efecto, logrado la captura de los dos referidos individuos, y también la de un tercero, llamado Antonio Jiménez Castillo, que aparecía como sujeto de enlace entre los fugitivos y los elementos que les auxiliaban desde Sevilla.

Se les detuvo en la finca «San Rafael» : : : : :

Según referencias particulares, el servicio se practicó á las nueve de la mañana.

La Guardia civil tuvo noticias de que los fugitivos se hallaban en una finca de las proximidades de Torreblanca, y no tardó en saber concretamente que la expresada finca era la denominada «San Rafael», situada á unos doscientos metros de la barrida.

Con estos antecedentes, el teniente coronel jefe de la Comandancia, don Antonio Borges Fe, dispuso el servicio y, dirigiéndolo personalmente, se hizo auxiliar por fuerzas de Sevilla, Torreblanca y Alcalá de Guadaíra—en total, unos veinte hombres—, procediendo á cercar la finca.

En ella habitaban el guarda ó casero Francisco Romero Vega, otro individuo trabajador y una mujer.

Se consiguió apartar á los mencionados inquilinos y quedaron dentro de la vivienda los dos fugitivos García Gallardo y Muñoz Hidalgo.

La captura : : : : :

Entonces el teniente coronel dió orden de que el casero de «San Rafael» y otro individuo—el Antonio Jiménez Castillo, que había sido detenido previamente—entrasen á prevenir á García Gallardo y á Muñoz Hidalgo de que el jefe de la Guardia civil interesaba su detención ó entrega, y que de no efectuarla seguidamente, hacer resistencia ó intentar una agresión contra las fuerzas, éstas responderían severísimamente, pues ya tenían adoptadas todas las precauciones para evitar una nueva huida.

Bastó esta indicación para que aquéllos se entregasen, á cuyo efecto salieron espaciadamente y con los brazos

explicito que deseara el teniente coronel de la Guardia civil señor Borges Fe y por ello quedó también detenido.

No sabe y no quiere decir por qué y cómo llegaron los dos individuos fugados á la casa de la que él está encargado de custodiar.

Hombre que conoce á la Guardia civil de Torreblanca, no ha dado conocimiento de la presencia en su casa de aquellos desconocidos que allí comían y allí dormían.

Parece que le dijeron que no estarían allí más que un día, mientras recibían dinero de sus familiares para continuar el viaje á Portugal.

La comida y el tabaco los llevaba el detenido Jiménez Castillo.

El chalet donde se refugiaban : : : : :

En medio del olivar de la finca «San Rafael», como á unos cuatrocientos metros, existe un chalet que habitó hace algún tiempo, pasando temporada de campo el diputado á Cortes don Adolfo Moreno y su familia.

Tiene el chalet dos plantas. Actualmente no está arrendado.

Lo viven el guarda, un obrero del campo y dos mujeres.

¿Quién llevó hasta este lugar á los fugitivos? De momento no se sabe, pero se averiguará.

En la parte alta, desde donde se domina la carretera de Alcalá y el caserío de Torreblanca, habitaban los fugitivos. Dormían en unos divanes que hay en la casa, y no salían para nada.

El agente de enlace : :

La Guardia civil supo que el chalet de «San Rafael» iba con mucha frecuencia un individuo que utilizaba el camión de Alcalá.

A este individuo le siguieron los pasos hasta llegar á Sevilla.

Anoche, antes que se fuera á practicar el servicio de la detención de los fugados, el cabo señor Puga y los guardias señores Pinzón, Aguilar y Romero, detuvieron en Sevilla, en una casa cuyas señas ocultaba la Guardia civil que sigue estas diligencias, al individuo que visitaba la finca.

Se llama como ya hemos dicho, Antonio Jiménez Castillo. También fue detenido un tal Prisco, amigo

(Continúa en la página 4).

DEL SUCESO DE ANOCHE

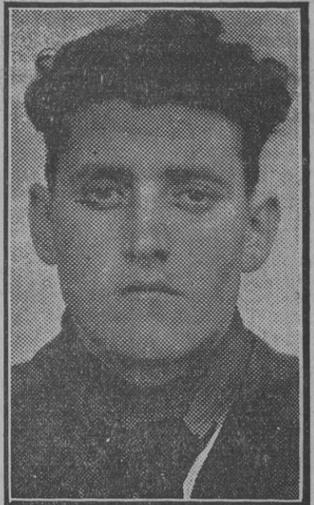
Es detenido otro atracador

Como consecuencia del suceso de anoche, en que resultó gravísimamente herido el jefe de la banda de atracadores Luis Ruiz Flores (alias «Juanillo de los bueyes»), en el tiroteo que sostuvo con la Policía, y tres de cuyos sujetos consiguieron huir amparados por la oscuridad de la noche, los agentes señores González Serrano, Zambrano, De los Bueis, Paris, Trujillo, Mínguez y Ruiz Galán, siguieron practicando con toda intensidad gran número de gestiones para dar con los restantes individuos, y muy especialmente para capturar á un sujeto llamado Paco «el de la cara cortada», que fué el que con más energía hizo frente á los expresados agentes, haciendo gran número de disparos con una serenidad nada común.

Como se trataba de una casa colectiva en la Ciudad Jardín, domicilio que fué averiguado después de una rápida gestión, y como quiera que esta casa tiene cuatro viviendas, siendo fácil el pasarse por los patios á los distintos pisos, se requirió el auxilio de fuerzas de Asalto que acordonaron la citada colectiva, penetrando los agentes citados, simultáneamente en las cuatro viviendas.

El García Palomar (a) «Paco el de la cara cortada», que vivía en uno de estos pisos en unión de su madre, al darse cuenta de la presencia de la policía por las continuas llamadas que se hacían, se asomó á una de las terrazas de la casa con intención, sin duda, de arrojarla; pero al darse cuenta de que la colectiva se encontraba acordonada, desistió, desapareciendo inmediatamente.

Una vez que se hubo penetrado en todos los pisos, se hizo un minucioso registro, que no dió resultado positivo, y como quiera que no se disponía de luz ni los vecinos daban facilidades de ninguna clase, hubo



Francisco García Palomar (a) «Garcacortada», detenido esta mañana.

que esperar á que clarease el día, y á esa hora los agentes señores Trujillo y Ruiz Galán con una pareja de Asalto subieron al último piso, encontrando una puerta cerrada con candado.

Interrogado el dueño de la casa, manifestó que tal habitación pertenecía á un inquilino que se encontraba ausente y que, por lo tanto, no disponía de la llave; no contentos los agentes con esta manifestación, violentaron la puerta, encontrando en un ángulo de la pieza un montón de borra, y al tratar de esparcirla, apareció el García Palomar, que se entregó sin resistencia.

Inmediatamente fué conducido á la Comisaría de calle Jesús, en donde se procedió á su interrogatorio, siendo detenido también el inquilino de la casa que le ocultó y que dijo llamarse José Martín López, quien manifestó que lo había ocultado porque le daba miedo de él.

Este individuo, juntamente con «Juanillo de los bueyes» está considerado como elemento peligrosísimo en materia de atracos. Estuvo preso por la muerte de don Pedro Caravaca, por el atraco al ganadero señor Alvarez y últimamente se tienen noticias ciertas de que intervino, en unión de sus otros compañeros, en el atraco al surtidor de gasolina de la carretera de Carmona, así como en otros atracos á diferentes panaderos que se han registrado en esta capital, y más recientemente en el atraco al estanco del Tiro de Línea, en cuya noche, y momentos después de este suceso, sostuvo también fuego de pistola con los agentes arriba citados en la Venta de la Mona, en Amate, cuando trataban de capturarlo.

Se espera que los restantes individuos caigan pronto en poder de la Policía.



Francisco García Gallardo, el fugado de la Cárcel.

zoz en alto, dirigiéndose al teniente coronel señor Borges Fe, que se hallaba á unos veinte pasos de la casa.

Las armas encontradas : : :

Una vez detenidos los individuos que se buscaban, la Guardia civil practicó un registro en el chalet, encontrando una pistola automática con nueve balas, una escopeta de dos cañones cargada, un puñal y una hoz.

Estas armas quedaron depositadas en el cuartel.

También encontraron en la terraza alta algunos folletos de propaganda libertaria.

El traslado al cuartel de San Felipe : : : : :

Seguidamente los dos detenidos, con el Antonio Jiménez Castillo, fueron trasladados al cuartel de la Guardia civil de San Felipe, donde se procedió á instruir el atestado correspondiente.

Una vez terminado éste, el centinela José Muñoz Hidalgo quedará encarcelado á la disposición del Juzgado militar.

Los otros dos pasarán á la disposición del Juzgado civil.

El guarda queda detenido

El guarda de la finca, Francisco Romero Vega, no ha estado todo lo



Luis Ruiz Flores (a) Juanillo el de los bueyes», herido anoche.

EL LIBERAL hace 25 años Ojeada retrospectiva

28 DE MARZO DE 1910.

Con una tarde fresca y desapacible y una entrada aceptable, se empezó la temporada taurina. Para inauguración había preparado la Empresa seis toros de don Adolfo G. Agüera y los espadas Quinto y Bienvenida. Un cartel de pocos atractivos.

Nuestro infortunado crítico taurino «Don Criterio», hacia la siguiente apreciación:

«La primera de la temporada no ha podido resultar más desanimada y falta de atractivos, pues salimos del circo sin apreciar una sola nota que nos hubiera sacado de aquel letargo que duró sus dos horas completas. Algunos espectadores, harto cansados de tanta pesadez y aburrimiento, optaron por abandonar la plaza antes de terminar la corrida».

El ganado estaba admirablemente presentado, pudiendo apreciar los aficionados, toros buenos mozos, bien criados y con la edad reglamentaria.

El trabajo hecho en esta corrida por Quinto, no ha sido del agrado del público; de ese público que ve y juzga las faenas desprovisto de prejuicios y apasionamiento.»

De Bienvenida, decía: «Aunque siempre es digno de tenerse en cuenta la voluntad y los buenos deseos, con ésto no basta. En esta co-

rrida pudo y debió hacer otras cosas, que sin duda guarda para mejor ocasión.»

—Por la tarde fueron trasladados á Tablada los cuatro aeroplanos sistema Bleriot que harían experimentos en nuestra ciudad durante la próxima Semana de aviación.

Dichos aparatos despertaron enorme curiosidad á su paso por las calles.

Los aviadores que tripularían los aparatos hicieron muchos elogios del campo de Tablada, juzgándolo magnífico para los experimentos.

—De sucesos, dos buenos amigos que en la calle Evangelista estaban con una discusioncilla de toros se liaron á estacazos, resultando ambos heridos de alguna gravedad.

Los daños causados por los temporales de arena

Washington.—Los daños causados por los temporales de arena alcanzan una importancia inconcebible.

Cientos de miles de hectáreas de terreno se encuentran cubiertas por una capa de arena de un metro de espesor, calculándose que estas tierras durante un siglo se consideran perdidas para la agricultura.

Millares de cabezas de ganado han tenido que ser transportadas por ferrocarril á terrenos lejanos en busca de pastos.

Los Estados que más han sufrido estas calamidades son los de Kansas City, Oklahoma, Colorado, Kansas, Arkansas y Tejas.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO AUDIENCIA NOTICIAS GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Fernández Palomino, manifestó esta mañana a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Contreras, en la cual habíale confirmado el acuerdo del Consejo administrador del Patrimonio de la República en orden a la devolución de los tapices del Alcázar; éstos serán trasladados a Sevilla en fecha breve, quizás en la próxima semana, después que el Cabildo acuerde la aprobación de los gastos necesarios para ello.

El señor Fernández Palomino, manifestó también a los periodistas que el señor Contreras prolongará su estancia en Madrid el día de mañana para realizar en el ministerio de Hacienda las gestiones que se derivan de la moción aprobada por el Cabildo último y que ha tenido ya contestación por el ministro de Hacienda, según la nota publicada ayer en la Prensa.

COMISIONES MUNICIPALES La de Paseos y Jardines

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Escrivá Villoslada y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Lara Cansino, Mensaque Arana, Martínez Díez y Madrigal celebró sesión esta Comisión, acordando, después de aprobar el acta de la anterior, abrir concurso para la adquisición de albero con destino al campo de feria, plazas y jardines de la ciudad, haciéndose público el mismo por edicto en la Prensa local; sancionar el proyecto de reforma de una glorieta en el Parque de María Luisa, que será dedicada a los hermanos Machado; abrir concursillo para la adquisición de granos con destino a las aves del Parque; resolver el abierto para la compra de material de limpieza de la sección de Jardines; dejar sobre la mesa la moción presentada sobre el destino que ha de darse al pabellón de Guatemala, y sancionar la comunicación presentada por el ingeniero director proponiendo el arreglo de los desperfectos originados en el monumento a Bécquer por el crecimiento anormal del taxodium en que está emplazado, y, por último, trasladar a la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo active la ejecución de las obras de pintura proyectadas en la plaza de América.

La de Régimen interior

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Madrigal Fernández y con asistencia de los señores Jiménez Tirado, Romero Llorente y Serra Pickman se reunió esta Comisión, aprobando factura por suministro eléctrico a la Casa Consistorial durante el mes de Febrero; presupuestos de las secciones técnicas y pedidos de papel y materiales para trabajos que se efectúan en la imprenta municipal, y otros varios asuntos de trámite.

ANTONIO

Peluquero de señoras. Cuna, 15. Desde el 1.º Abril en Plaza de la República, 9. Teléfono 24798.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 1-6 a 76 pesetas.
- 2.ª tarde 4-2 a 37 pesetas.
- 1.ª noche 1-2 a 62 pesetas.
- 2.ª noche 6-3 a 63 pesetas.
- 3.ª noche 6-5 a 54 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 27

TEATRO DEL DUQUE Estreno en Sevilla

WILLIAM POWELL en



En español Desde las 6,30 Butaca 1,00 Anfiteatro 0,50

WARNER BROS.—FIRST NATIONAL S.A.E

Malversación y estafa :

Causa por Jurados contra Rafael Romero López y cuatro más por malversación y estafa.

Los hechos ocurrieron en Santúcar la Mayor.

El fiscal pide pena de inhabilitación y multas.

Como acusador actúa el señor García Lima.

Los defensores, señores López Cuesta, Tréllez y Doménech, solicitan la absolución.

El Jurado, después de los informes, se retiró a deliberar y dictó un veredicto de inculpabilidad.

Y como todos estaban en libertad provisional, quedaron en la calle.

Estafa :

Causa del Juzgado de Estepa contra Manuel Santana Galán por estafa.

Le pedía el fiscal cuatro meses y un día, y al declarar el procesado, retiró la acusación.

Lo defendía el señor González Navas.

Amenazas :

Manuel Fernández Cordero fué procesado por amenazas. ¿Cómo serían éstas que el fiscal le pide dos años, once meses y once días.

El defensor, don Justo Feria, la absolución.

Quedó conclusa.

SOCIEDAD

En la parroquia de San Lorenzo, y ante la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, cuyo altar estaba adornado con profusión de rosas y claveles blancos, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María Teresa López Boza con el doctor en Medicina don Diego Torres Carranza.

Fué bendecida por el capellán de las esclavas del Corazón de Jesús, don Antonio Rodríguez, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Fueron padrinos, en representación del padre del novio, el hermano, don Eusebio Torres Carranza, y la madre de la novia, doña Mercedes Boza de López, actuando de testigos don Antonio Álvarez González y don Juan Marín.

Los numerosos invitados a la ceremonia se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados por los señores de López Iglesias.

Los novios salieron para Madrid y Barcelona, desde donde continuarán su viaje a Francia.

Que sea enhorabuena.

PERFUMERIA FLORAL
 MARSEN, 10. TELÉFONO 2857
 PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE LAS MEJORES MARCAS
 DEPÓSITO DE LOS ÚLTIMOS PRODUCTOS DEL INSTITUTO ESPAÑOL

Teatro Lloréns

Viernes 29, últimas exhibiciones de la soberbia película en español

Señora casada, necesita marido

por Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

Mañana, estreno de la extraordinaria superproducción Radio Films

Las cuatro Hermanitas

Excepcional interpretación de KATHARINE HEPBURN, con Joan Bernet y Paul Lukas.

De complemento se proyectará

LA CUCARACHA

Una joya en colores perfectos.

Un formidable éxito ha constituido el estreno en el

Teatro San Fernando

de la película por DOROTEA WIECK

UN SECUESTRO SENSACIONAL

en español Encargue sus localidades con tiempo

Se halla restablecido de su dolencia el culto letrado don Manuel Ríos Sarmiento.

Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

«A consecuencia del fracaso de las gestiones realizadas para conservar el mismo lugar que la Casa de Castilla la Vieja y León venía teniendo durante los últimos cuatro años en la feria, desde que ésta está en su actual emplazamiento, y cuyo lugar ha sido cedido este año al Círculo de Labradores, han presentado la dimisión de sus cargos el presidente y secretario de dicho Centro regional, don Daniel Mezquita y don Alfredo Gamarra.

Mañana viernes 29, a las seis y media de la tarde, dará en la Universidad una conferencia sobre «Sociología general americana» el profesor de Santiago de Chile don Agustín Venturino.

A la conferencia podrán asistir cuantas personas lo deseen.

La Juventud de Unión Republicana celebrará el sábado 30, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de su domicilio social, José Gestoso, 15, la inauguración del curso de conferencias y en la que el catedrático de esta Universidad don Rafael de Pina y Milán disertará sobre el tema «Los intereses políticos de la juventud».

Telegramas recibidos en el día de ayer y detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

De Jerez de la Frontera a Rogelio Benítez, Higuera, 2; de Barbate a Lola Sardi, Pureza, 5; de Barcelona a Rafael Rosado, Cánovas del Castillo, 3, primero; de Pamplona a Rupta Alday Toja, sin señas; de La Línea a Pedro Tovar, fábrica Goudale, San Bernardo; de Madrid a Delgado, sin señas.

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido en Villafranca de Córdoba del que en vida fué secretario en propiedad de aquel Juzgado y querido amigo nuestro don Rafael Bernal García.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

Mañana viernes 29 de Marzo ha sido señalado por nuestro eminentísimo prelado a la parroquia del Divino Salvador para hacer las visitas a las iglesias indicadas donde se pueden lucrar las gracias del Jubileo Santo de nuestra Redención.

Lo que se pone en conocimiento de los cofrades y hermanas de la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, debiendo estar a las cuatro y media en punto de la tarde del mencionado día en la parroquia del Salvador con las debidas disposiciones para poder ganar dichas gracias.

Llegada de extranjeros y estudiantes de Filosofía

En autocar han llegado a Sevilla, procedentes de Córdoba, algunos de los extranjeros que se encuentran en la vecina capital con motivo de los actos que allí se están celebrando en conmemoración del centenario de Maimónides.

También han llegado, con objeto de pasar el día en nuestra capital, los alumnos de la Facultad de Filosofía de Madrid, que se encontraban en Córdoba.

Unos y otros han estado recorriendo nuestros monumentos, proponiéndose emprender su viaje de regreso esta tarde a última hora.

En Berlín

se pretende la paz en Europa, y en el Cine Jáuregui, desde el sábado 30, «Paz en la tierra», reestreno, en español, por Raul Roulien.

TEATRO LLORENS

SABADO 30

GRANDIOSO ESTRENO

Las cuatro hermanitas

Obra premiada en Europa y América

Un film Radio... ¡Naturalmente!

El gobernador por sí propio y en representación del ministro de la Gobernación felicita a los jefes de la Policía y de la Guardia civil por los últimos servicios.

El gobernador civil, señor Asensi, al recibir este mediodía a los periodistas se refirió al importante servicio realizado anoche por los agentes de Vigilancia, en cumplimiento de órdenes del comisario, señor Ortiz Moreno, y al que esta mañana llevó a cabo personalmente, con fuerzas a sus órdenes, el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Borges Fe—servicios de los que nos ocupamos en otro lugar detalladamente—, teniendo para ellos grandes elogios.

Dijo que del servicio policiaco a cargo de la brigada de investigación criminal dió cuenta anoche mismo al ministro de la Gobernación, y esta mañana lo hizo asimismo del licado a cabo por el mencionado jefe de la Guardia civil.

Para ambos tuvo el ministro, señor Vaquero, muy expresivos elogios, que en su nombre transmitió el señor Asensi en presencia de los periodistas a los jefes de ambos Cuerpos, haciéndolo también por impulso propio.

Los conflictos motivados por el paro :

Se entrevistaron con el gobernador comisiones de obreros y patronos de la barrada de San Jerónimo y el delegado de Trabajo, para tratar de la aguda crisis de paro que existe en aquella zona.

Durante la reunión se llegó a un acuerdo que permitirá solucionar el asunto, por cuanto los patronos se han ofrecido voluntariamente a repartirse, proporcionalmente a las tierras de que disponen, los obreros que en la actualidad carecen de trabajo.

Para ultimar el arreglo, esta tar-

CARTELERA

Funciones para el viernes 29

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—«Estupeficientes», en sección continua, desde las 6'30.

PATHE CINEMA.—A las 6, en continua, «Actualidades» y «Prosperidad», últimas exhibiciones. Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—Últimas exhibiciones de «La familia lo desea», desde las 8, en continua.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las cuatro y media, «Un secuestro sensacional», por Dorothea Wieck, el mayor éxito del año, en español.

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6, últimas exhibiciones de «Señora casada necesita marido», por Catalina Bárcena. En español.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, «Los cinco caballeros malditos», por René Lefevre. Butaca, 1'00. Grada, 0'50. (Últimas exhibiciones.)

CINE SIERPES.—Desde las seis, continua, «Satanás», por Boris Karloff. A las 8 y 10'30, actuación de los eximios guitarristas y cantores típicos argentinos Los Cuyanos. Último día. Butaca, una peseta.

SAN LUIS.—«Hoop-la».

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Formidable programa: 1.º Complemento Actualidades. 2.º «Romanza rusa», en español, por Imperio Argentina. 3.º «Yo, tú y ella», en español, por Catalina Bárcena, Mona Maris y Rosita Moreno.—Nota: El sábado, «Paz en la tierra».

TEATRO DEL DUQUE.—Desde las 6 y 1/2, estreno en Sevilla, «Matando en la sombra», en español, por William Powell y Mary Astor. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, la extraordinaria revista musical de gran espectáculo «El crimen del Vanities», en español. Una película emocionante. Las mujeres más bonitas del mundo en un espectáculo fascinador.

CINE ESPERANZA.—La divertida película en español. Preferencia, 0'50.

CINE AVENIDA.—Reposición de la gran película «Agua en el suelo», en español, por Maruchi Fresno.

CINE LUMBRERAS.—Desde las 6, «El mundo cambia», por Paul Muni, en español. Butaca, 0'60. General, 0'35.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, a las 5 y 1/2: Gárate-Legarra y Larrañaga-Gorri. Noche, a las 10: 1.º Muñagorri-Elorza y Arrieta-Enrique. 2.º Echániz-Uría y Emilio-Ulacia.

SALON ZAPICO.—Desde las 9 a madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

de se reunirán los elementos interesados con el delegado de Trabajo.

El gobernador a Ecija :

Anunció el gobernador civil a los periodistas que esta tarde marcharía a Ecija, para procurar solución al conflicto allí existente, motivado asimismo por la falta de trabajo.

Tenia el propósito de trasladarse también a Carmona; pero el alcalde de la mencionada población le informó de que probablemente no sería indispensable su presencia, por cuanto tenía impresiones muy favorables relativas a la solución del problema del paro.

División Militar

De regreso de su visita a Jerez, ayer, saludamos esta mañana en su despacho al general Riquelme, quien se encontraba ocupadísimo en el despacho de múltiples asuntos de trámite, y sólo nos dijo que había enviado a Jaén a un ingeniero militar para que sobre el terreno estudie la posibilidad de habilitar para cuartel el local cedido por el Municipio.

En ese cuartel se alojarían el primer batallón y la plana mayor, con su coronel, del regimiento de Infantería actualmente de guarnición en Granada.

—Sabemos que posiblemente vendrá a Sevilla, para incorporarse a este cuartel general, procedente de Granada, el general de la brigada de Infantería, con lo que ya quedarían aquí las dos brigadas (Infantería y Artillería) al mando de esta División, de la que recibirán directamente las órdenes.

Cuando tenga estado oficial la noticia, posiblemente podremos informarnos con más detalles, caso de confirmarse.

—En la División se tuvieron noticias del servicio practicado por la Guardia civil con la detención del centinela y del preso fugados de la Cárcel hace unos días.

—Servicio de la División para mañana.—Jefe de servicio, capitán de Estado Mayor don Manuel Gutiérrez Flores. Imaginaria, comandante de E. M. don Francisco Hidalgo Sánchez. Auxiliario, don José Fernández. Imaginaria, don Manuel González.

Servicio de la plaza.—Jefe de día, coronel de Infantería don José Solís. Imaginaria, coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar. Juez de plaza, don Joaquín García Nieto. Imaginaria, capitán don Angel Medina Serrano.

Exposición de Avicultura en Sevilla, del 21 al 25 de Abril

La Asociación general de avicultores de España (Federación avícola española), con la protección del Estado y el control de la Dirección general de Ganadería, organiza una Exposición de avicultura e industrias anexas, que se celebrará en Sevilla los días 21 al 25 del próximo Abril (entre las famosas Semanas Santa y Feria sevillanas). El esfuerzo de organización que ello representa, está dedicado por igual a la avicultura, cuya manifestación de pujanza y adelanto conviene demostrar al Estado para que cesen las innecesarias importaciones; a Andalucía, que ha de ver en la avicultura el más posible medio de ocupar sus actividades, de transformar sus explotaciones agrícolas y de aumentar los ingresos de su población rural, y, por fin, del país entero, que ha de acostumbrarse a tomar en serio la avicultura nacional. El no haberlo hecho hasta ahora nos cuesta a los españoles cien millones de pesetas anuales; obligados a interesarse por esta Exposición, pueden pedir antecedentes y fichas de inscripción a Fernanfior, 8, Madrid, domicilio de la Federación avícola española, así como a cualquiera de las Sociedades avícolas españolas federadas.

Fox Films

presenta fuera de programa la película del momento, «Paz en la tierra», en el Cine Jáuregui, el sábado 30, película moral y humana, que invita al mundo a meditar las consecuencias de la guerra, en español, reestreno.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

INFORMACIONES VARIAS

DE NUESTRAS FIESTAS

Buscando un bailar para la caseta de la Prensa



...Mientras haya payos comerán los gitanitos de Grabiela.

Rafaé es un gitano que baila cuando le tocan en la guitarra. Rafaé no desmiente la copla esa que dice

Gitanillo ó la Cava, er que no sabe bailá sabe tocá la guitarra.

Rafaé nació bailando. Su agüelo fué bailao. Su padre, bailao. Su hermana Rita, bailao. Su madre cantora de un cuadro flamenco. El único esaborio de la casta fué su hermano Tomá, que después de servir ar rey, se metió á «civi», ¡er mi mar nació!...

Grabiela, la madre de Rafaé, se las buscaba, y se las busca, echando las cartas, que mientras haya en el mundo payos, comerán los gitanos todos los días.

Lo de perrerías que lleva hechas Grabiela con el «conque» de las cartas!

Pero es lo que ella dice: —¡Las llamo yo ar corrá! Vienen encandilás de unas en otras á contarme lo que á mí no me importa. Toas traen er mismo belén. ¡Que no las quieren!

Y Grabiela nos cuenta algunos de



—Antes «trabajaba en la fragua de mi cuñado.

sus éxitos con esa pajolera gracia que Faraón le ha dao á esta gente de su raza.

—¡Cobras mucho por tu trabajo, Grabiela!—le preguntamos.

—Según la categoría. Un duro, tres pesetas. Lo que más me deja es la ropa, que es con lo que se viste Rafaé.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes. Yo no le compro á mi Rafaé ropa blanca, pañuelos ó carretines desde que lo vestí de largo. Como toas las gachis que vienen están enamorás, ellas son las que me surten.

—Cuenta, mujer.

—¿Qué te viá contá, que to lo dices! ¡Lo que oyes! A una gachí enamorá se le pide unos carzoncillos der chavó pa jacé un experimento, y te trae unos nuevecitos. Yo le doy las cenizas de unos viejos de Rafaé y ella se va tan contenta, creyendo que con esas cenizas va sarvá

—¿Gente joven la que viene?

—Decto hay en la viña. Las viejas peores. Esas sorteronas que se pebran en que las quieran son las mejores clientas. Pero oye, ¡si tú lo que quieres es hablá con Rafaé, á qué me preguntas tanto á mí?

—¿Haciendo tiempo, mujer.

—Pues no lo pierdas, que mi Rafaé no es seguro si ha escuchao unas parrnas en cualquier lao. ¡Qué criatura! Er día que no viene matipén, es porque la ha dormio en alguna parte que er sabrá. Su ruina y la nuestra va á sé er baile. Antes trabajaba en la fragua de mi cuñado André algunos días; pero desde que le han dicho que baila mejor que Ortega, no hay quien lo aguante.

—¡Si á eso venimos nosotros, á contratarlo!

—¿Pa fuera de Sevilla?

—No; para la caseta de la Prensa. —¡Ah! Porque ya lo ha querido contratá pa Francia un señó de las «pilleulas»; pero ante de ve yo á mi Rafaé en Francia, donde no nos entienden, lo deajo cojo. ¡Eso sí que no! Bailá aquí. En Serva. En Francia no se le ha perdido na á mi niño.

—Pues haces mal. Sería su suerte. Recorrería el mundo.

—Déjate de eso, que mi niño no es un pelegriño.

—Bien. Pues le vas á decir que haga por vernos. Queremos que esta Feria baile en nuestra caseta.

—Conforme. Si viene fresco se lo diré.

—¿Bebe? —Más que una esponja. Ayé llegó á las nueve de la mañana con una borrachera como un «artobús». Se acostó. Ca cinco minuto me llamaba pa pedirme agua. ¡Momá, agüel! ¡Agua, momá! Y ya no pude ma y le dije: ¡Hijo de mi arma, tas emborrachao con carburo!...

Reímos la ocurrencia y preguntamos á Grabiela:



La familia de «Rafaé».

—¿Cómo anda Rafaé de traje? —Tiene ropa corta?

—Ropa corta? Aquí no hay ropa corta porque la aprovecha el hermano.

—No es eso, mujer. Es que á la caseta hay que ir con un pantalón de talle, una chaquetilla corta blanca de hilo ó negra de alpaca, un buen sombrero ancho, sus botas enterizas...

—¿De eso tiene.

—Pues todo eso se lo vamos á comprar para que lo veas en la Feria convertido en un artista grande.

—Y de «párné», cuánto? —Por ahora la ropa nada más. ¡Te parece poco?

—Ni poco ni mucho, hombre; pero la gracia que tenga vé salí á Rafaé de durse y nosotros con las tripas como un acordeón. Déjate de ponerlo tan bonito y endifátele tres ó cuatro napoleones toas las noches.

—Es mejor para él vestirlo bien y elogiario en los periódicos. ¡No has visto cómo ha venido de Madrid Ortega, el que está con la Argentinista?

—Sí que lo he visto. ¡Y así viá vé yo á mi Rafaé! ¿Vestió de pájaro?

—Eres una torpe, Grabiela. Los artistas tienen que vestir así y retratarse como Marchena, en camiseta.

—Pos mientras le viva su mare, Rafaé no deja esa gorra, ni esas botas corinto, ni esa camiseta de luna- re como la gastaba su pare de su arma, que en gloria esté, que se murió de bonito...

—Como tú quieras, mujer; pero tu niño baila esta Feria.

—Bailá, que baile; pero sin vestirlo de máscara.

GALERIN

Males que matan

La imprevisión en la salud es causa de males tan graves que á menudo conducen á desenlaces fatales. Un estado anémico, por ejemplo, se genera acunemente en tuberculosis y no es necesario decir á cómo conduce con frecuencia á tisis. Si los que padecen de anemia, debilidad ó falta de apetito tuviesen la previsión de fortalecerse á tiempo, cuidando especialmente la nutrición, es casi seguro que curarian pronto, evitando toda grave consecuencia. Uno de los medios mejores para combatir la anemia consiste en tomar el gran tónico nutritivo conocido con el nombre de Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, que ha curado y cura en todos los países á millares de anémicos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ACTUALIDAD DEPORTIVA

COSAS DE LA LIGA...

El Madrid no debe ganar el primer puesto en Sevilla. De eso se encargarán los sevillistas en su campo... y el Betis en Oviedo.

En primera división de Liga, el primer puesto de la primera división es demasiado interesante para que en vísperas de jornadas decisivas, en las que se juegan algo muy importante los Clubs [todos], se trate de echar un ingenio excesivo á la cosa.

Bien que en Madrid, que no es un pueblo, se crean, ó se aparente que se crean—¡vaya usted á saber para qué!—las creaciones de los Callejas del futbolismo. Pero en Sevilla, que es casi un pueblo, debemos estar por encima de tanta literatura preparatoria, excitante y posiblemente justificativa...

Debería tenerse muy otro concepto del prestigio de los Clubs, de algunos Clubs por lo menos, y de lo que cada Club gana con una victoria y pierde con una derrota, sea la que sea y frente á quien sea...

Esto es, al menos, lo que uno puede decir por lo que hace al marco local en que vive. Es posible que desde otros marcos locales se vean las cosas de los demás, por las de los suyos, de diferente manera... que todo pudiera ser, desgraciadamente...

Sin embargo, piénsese que la obtención del título de un torneo como el de la primera división de Liga no tiene otra significación que la satisfacción íntima y exclusivamente moral de lo merecido del triunfo y de la limpieza con que se ha conseguido.

Quítle usted estos alicientes y á ver en qué consiste la satisfacción...

Vamos á ser formales y vamos á concederles á los demás el honor de juzgarlos por nosotros mismos...

Y la verdad es que el domingo se juega—hemos dicho «se juega»—en los partidos en que intervienen los Clubs sevillanos el primer puesto de la Liga: el Betis, en Oviedo; el Madrid, en Sevilla.

Difícil es el partido del Betis en Oviedo. Mucho más difícil, sin duda alguna, será el partido del Madrid en Sevilla. Hasta el punto de que una victoria del Betis en Oviedo no llegaría á extrañarnos demasiado; una victoria del Madrid en Sevilla nos parece imposible.

¿Porque el Madrid no sea equipo? Tiene demasiado bien demostrado que es uno de los mejores de España. Pero es que el Sevilla, en la actualidad; con la reaparición de Fedé, es tanto equipo como el Madrid, con tanto juego como el Madrid, y, desde luego, con más juventud y con más brio que el Madrid. Unase á esto la seguridad de que si el Madrid vendrá á jugarse el todo por el todo, ¡la Liga!, el Sevilla actuará como si se jugase ¡más que el Madrid! ¡Por sevillanismo! Tal vez.

Y desde luego por espíritu de justicia, por amor propio, por la significación de una victoria sobre el actual Madrid, y, sobre todo, porque la obligación de los Clubs es hacer ¡siempre! todo lo posible por ganar, y ¡ganar! si es posible. Y el que pueda más, el que lo merezca, que triunfe...

Aparte esto, que es lo general y que debe ser el punto de vista de jugadores y adictos, existe la circunstancia particular en este caso de que el competidor del Madrid en la lucha por el primer puesto es otro equipo sevillano: Una circunstancia que debe pesar en toda la acción local, porque absolutamente todos, simpatizantes béticos y sevillistas, unos por el Betis, otros por el Sevilla, y otros, en fin, casi todos, por el Betis y por el Sevilla, deben desear la victoria de los sevillistas. Y conocida la influencia del ambiente en los partidos, formar un netamente sevillano, con nuestra deportividad característica de siempre; pero con un gran entusiasmo, que eleve hasta lo imposible la moral y el ánimo de los jugadores locales. Que de Madrid también vendrá una jaravana de aficionados para alentar á los suyos...

La jornada puede ser memorable. Hay juego de calidad y un deseo de victoria extraordinario en los dos grupos que han de verse las caras en Sevilla. Habrá lucha emotiva y brillante... y ¡quién sabe si una victoria sevillista! En Oviedo tres cuartos de lo propio. El Betis, con su equipo ya completo, irá á jugárselo todo, y el Oviedo, todavía con aspiraciones—siempre son aspiraciones las de clasificarse lo más cerca posible de los primeros—, se opondrá con todas sus fuerzas.

Dos victorias sevillanas colmarían todas las aspiraciones. Y confiar en ello sabemos todos que no es estar demasiado en la luna...

Junto al interés de estos dos encuentros todos los demás señalados para el domingo palidecen.

El Arenas en Barcelona, frente al Español, no resolverá nada; antes al contrario, se afincará más á ese último puesto que la adversidad le ha deparado.

El Rácing, que juega en su campo frente al Valencia, logrará despegarse aún más del Donostia, que en Madrid, frente al Athlétic, poco podrá hacer. Los santanderinos al huir del peligro van haciendo honor á los juicios favorables que á pesar de sus desgraciadas derrotas siempre mereció su equipo.

Por último, el Athlétic de Bilbao—Barcelona se resolverá con toda seguridad á favor de los bilbaínos, ya que la lucha carece de trascendencia y los «vice-leones» no han perdido del todo las melenas.

La segunda división ofrece la ocasión á los favoritos Hércules y Osasuna de demostrar sus méritos para serlo. Los de Alicante juegan en Vigo contra el Celta, y los de Pamplona en Murcia contra el titular. Las posibles victorias de los equipos visitantes resolverían ya de una manera casi definitiva el problema de la segunda división, resuelto hasta ahora de una manera virtual.

Y del otro partido Valladolid-Sabadell puede decirse algo parecido á

lo dicho sobre los encuentros de primera división que no son el Sevilla-Madrid ni el Oviedo-Betis.

Son los Clubs sevillanos los que marcan una vez más la suprema emoción de la Liga.

Y que sea por mucho tiempo...

ORETO

Los árbitros para el domingo

OSTALE PARA EL SEVILLA-MADRID Y MELCON PARA EL OVIEDO-BETIS

Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son: Athlétic de Madrid-Donostia, Simón.

Oviedo-Betis- Melcón. Sevilla-Madrid, Ostalé. Español-Arenas, Balaguer. Athlétic de Bilbao-Barcelona, Canga-Argüelles. Rácing de Santander -Valencia, Campo. Celta-Hércules, Escartín. Valladolid-Sabadell, Stemborn. Murcia-Osasuna, Arribas.

Letras de luto

Mañana 29 cúmplase el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Gabina Montañó Serrano. En sufragio de su alma la familia de la finada ha repartido limosna de pan entre los pobres.

A su esposo, hija y demás deudos les renovamos nuestro sentido pésame.

SOCIETARIAS

Nos han visitado varias Comisiones de dependientes de bebidas para rogarnos transmitamos al gobernador su queja por las detenciones de que vienen siendo objeto sin causa justificada, llegándose incluso á detener á familiares de los dependientes que nada tienen que ver con sus posibles actividades.

UN TRAJE DE LANA para caballero

25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño

15 PESETAS

Vea sus escaparates Infinidad de modelos Preciosos dibujos :: :: De todos precios

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

SEVILLA Y PHILCO

Sevilla, por su situación geográfica y condiciones atmosféricas, necesita receptores especiales para obtener buenas audiciones de Radio.

PHILCO

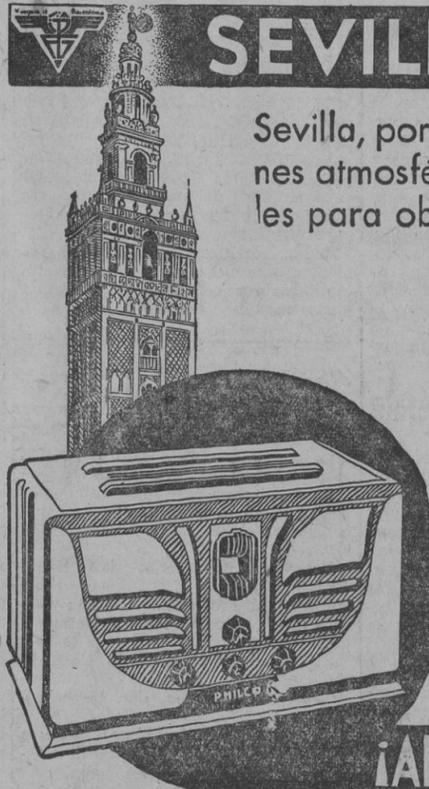
la gran marca mundial de Radio, ofrece su nuevo modelo 28, especial, con el que pueden lograrse las mejores audiciones de Radio en

SEVILLA

DISTRIBUIDORES EN SEVILLA: Vda. Francisco Tejada; Serpes, 47.— Ildefonso Añenza; Sagasta, 16.— Rodrigo Copado; Pl. Molviedro, 5.— SERVICIO PHILCO: L. Ramajo; Bailén, 39-b.

Anglo Española de Electricidad, s. a. Cortes Catalanas, 525.— BARCELONA

¡Ah, si Vd tuviera este PHILCO!



INFORMACIONES VARIAS

De la detención de García Gallardo y el centinela

(Viene de la primera plana)

del anterior y que también está comprometido.

Ambos quedaron anoche mismo en el cuarte de San Felipe.

El propósito de los fugitivos

Parece averiguado que los fugitivos tenían el propósito de ganar la frontera portuguesa a través del coto de Ofena, á cuyo efecto aguardaban ocasión de poder trasladarse á la desembocadura del Guadalquivir en una embarcación.

Contra este supuesto propósito se habían dado rigurosos órdenes á las fuerzas de carabineros.

A la cárcel y al cuartel.

Los detenidos Francisco García Gallardo (el fugado), Antonio Jiménez Castillo (el agente de enlace), Prisco (complicado), y Francisco Romero Vega (el guarda del chalet), pasaron del cuartel de San Felipe á la cárcel.

El soldado José Muñoz Hidalgo, pasó al cuartel del regimiento número 9, ingresando en un calabozo.

El jefe de la Guardia civil informa al gobernador

En seguida que se hubo practicado el servicio, el teniente coronel señor Borges Fe comunicó telefónicamente al gobernador civil la noticia, que el señor Asensi transmitió sin pérdida de momento, también por teléfono, al ministro de la Gobernación.

A mediodía el mencionado jefe estuvo en el Gobierno civil ampliando detalles del servicio.

Este, al ser conocido en Sevilla, ha merecido unánimes alabanzas, elogiándose el extraordinario celo demostrado por los jefes y subordinados del expresado Cuerpo y el acierto con que se han llevado los trabajos de investigación y captura.

La Exposición "Las maravillas de la vida", en Berlín

El día 23 de Marzo, en los pabellones de Kaiserdamm, se inauguró en Berlín, para permanecer abierta durante cinco semanas, la Exposición monográfica «Das Wunder des Lebens» (Las Maravillas de la Vida). El tema central de esta Exposición es el cuerpo humano y las fuerzas que lo animan. En el vestíbulo de entrada, un juego de campanas ingeniosamente ideado crea, para los visitantes, un pòrtico sentimental. Cada cinco minutos resuena la señal de la campana mayor. Nueve campanas más pequeñas le responden, seguidas de la inmensa melodía de una canción de cuna tocada por un carillón de campanas de porcelana. Armonioso símbolo del ritmo de la eterna renovación humana en Alemania: nueve nacimientos cada cinco minutos.

Una respuesta á preguntas que todo el mundo se formula—ó debería formularse—es lo que la Exposición «Las Maravillas de la Vida» pretende ser. ¿Cuáles son mis orígenes? ¿encuentro bien de salud? ¿Llevo la vida que debiera, dada mi condición física? La ignorancia en que la inmensa mayoría de las personas viven sobre la constitución del cuerpo humano, sus necesidades y las leyes á que está sometido su funcionamiento es tan grande como perjudicial para sus consecuencias para la salud individual y la higiene social de las naciones. El «Hombre de Cristal» ó «Hombre transparente» presentado en la Exposición de Higiene de Dresde y en la Exposición Universal de Chicago, figura también en la Exposición de Berlín. Esa ingeniosa composición de los laboratorios del Museo de la Higiene de Dresde descubre á los ojos profanos el interior del cuerpo humano con todos sus órganos de tamaño natural.

Una sección especial de la Exposición está dedicada á los problemas de la herencia y á la explicación de la ley alemana de esterilización, con demostraciones sobre el origen hereditario de un gran número de defectos físicos y espirituales. Junto á estas demostraciones se enseñarán los medios y precauciones que pueden emplearse y tomarse contra los peligros que amenazan la salud del hombre.

Desde el punto de vista científico na de llamar particularmente la atención el «microvívano», cámara oscura con cabida para 300 personas, en la cual podrán admirarse proyectadas sobre la pantalla, vistas microscópicas aumentadas doce mil veces. Figura finalmente en la Exposición una sección dedicada á deportes, jardines y todo cuanto pueda contribuir á fortificar la salud del hombre.

LA FUNCION DE LA

PRENSA en home-

naje y exaltación á

las tradiciones se-

villanas es, como se

sabe, el VIERNES 29

a las DIEZ de la no-

che, en el TEATRO

CERVANTES :: ::

La noticia aparecida

anunciándola para

esta noche se debió

á un error involun-

tario, que queda

aclarado :: :: ::

De re aviatoria

Un artículo de la «Revista de Aeronáutica», que se titula «El cáncer de la Armada aérea... la cooperación», me hace cogér de nuevo la pluma, porque al fin veo escrito lo tan preconizado por mí año tras año y cuando más convencido estaba de que había caído en el vacío, toda la autoridad de un general francés, con términos que no dejan lugar á duda, marca que la Aviación ó es Aviación ó no es nada, y que tomar como ejemplo aeronáutico la guerra de 1914 es como si los marinos pretendieran sacar enseñanzas de las guerras púnicas, de la batalla de Lepanto y hasta de la de Trafalgar. Pues mucha mayor distancia hay entre un moderno avión de gran bombardeo y un aparato de aquellos que volaron en la gran guerra, que entre un navio moderno y un navio á vela del siglo XVIII.

La aviación en la gran guerra era sencillamente una cometa ó globo cautivo orientable á voluntad durante un tiempo que no pasaba de dos horas, y claro está, en estas condiciones su papel primordial no podía ser otro que la cooperación. Servir al ejército de tierra como les sirve el globo cautivo y los barquillos guardacostas, ya que las misiones de arma aérea con aquellos aparatos no podían ni soñarse, aunque al final de la guerra, con los bombardeos de París y de la costa de Inglaterra, se dieron los primeros pasos en lo que había de ser y es la aviación. ¿Se le ocurriría hoy á nadie el utilizar una escuadra de alta mar en servicios de cooperación y auxilio del Ejército de tierra? Naturalmente que al que esto pensara, los marinos lo tacharían de loco; sin que por eso los barquillos pequeños y los transportes mercantes dejen de estar más veces al servicio del ejército de tierra que del ejército del mar. Pues hoy, ya la aviación ha adquirido su autonomía completa; se desenvuelve en el aire como los barcos en el mar, y tiene su táctica y su estrategia del aire, que obliga á pensar en aviación con características que no tienen punto de contacto con el ejército de tierra ni con el ejército de mar, y aún formando parte del conjunto marcial de mar, tierra y aire, es con sus objetivos definidos, que nunca serán los inmediatos del Ejército ó de la Marina, aunque, al igual que en esta última, los aparatos de pequeño tonelaje y, sobre todo, los aparatos de los Clubs de aviadores de turismo, las más veces estarán al servicio directo de las fuerzas del Ejército ó de la Marina.

En resumen: yo veo claro que la aviación, para llegar á ser aviación, tiene que tener como normas: crear la estrategia de la guerra aérea utilizando la química, como primordial elemento de ofensiva. Llevar siempre la guerra más allá de sus fronteras, es la misión de la aviación. Y en una nación defensiva esta misión es única y exclusiva de la aviación.

Luis Romero Basart.

Marzo, 1935. Sevilla.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Centro de Colaboración en Gines

Amaneció el día lluvioso, el aire ponía en peligro los paraguas azotando los rostros, y, sin embargo, era preciso, era necesario acudir á Gines, dando con ello una señal de ánimo á los compañeros que nos esperaban.

En la última reunión se acordó celebrarlo allí, llevando como trabajo un resumen de las fiestas de cada pueblo escrito por un alumno de cada escuela, deduciendo en él las características de religiosidad, alegría, rumbo, etcétera.

La Providencia, que juega papel tan importante en nuestras vidas, hizo el milagro de que las nubes se alejaran y el sol luciera su calor y belleza, teniendo ya marco digno el trabajo y entusiasmo de los allí congregados.

Don Juan Maldonado dió una lección sobre los vegetales, completa, acabada, bien orientada, con chiquillos de su escuela confundibles con los de la ciudad, respetuosos, listos y sintiendo con entusiasmo el papel que jugaban en la reunión.

Después los maestros y maestras presentaron los trabajos de sus discípulos, dignos del mayor aplauso, luciendo los de Valencina, Almensiella y Bormujos.

Terminada esta parte oficial fuimos llevados á visitar una bodega, aristocrática por su dueño y por el vino de ablenzo que en ella se encierra, haciendo honor y rindiendo pleitesía al solera del 1846. ¡Solera, solera! ¿quién no brinda á tu aroma y tu calor?

Visitamos después un almacén de aceitunas, donde bonitas escogedoras y simpático encargado nos dieron la consabida «tapa», y entre risas é ingenio marcó el reloj la hora del almuerzo.

Se juntaron las meriendas, el maestro y maestra de Gines rivalizaron en rumbo y finura, obsequiándonos á maestros y discípulos, y, por último, visitamos la Granja del señor Ochoa.

Limpia, cuidada, bien distribuida, con más de dos mil gallinas y ejemplares de machos hermosísimos, de países extranjeros y del nuestro, debe ser visitada no tan sólo por los amantes de la avicultura, sino por los «sportmen».

Como síntesis diré que representa una bien templada voluntad y el esfuerzo constante del trabajo. Aquel ambiente de serenidad y belleza insustituible del campo fué para nosotros sedante de paz y bienaventuranza.

Pilar de Pablo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SUCESOS

Un individuo hiere á su hermano de una puñalada

En Villamanrique, los hermanos Francisco y Diego Solís Díaz, de 34 y 31 años de edad, que se hallaban embriagados, discutieron en la calle Rosa.

La discusión adquirió tonos acalorados, y Francisco, haciendo uso de una navaja, acometió á su hermano, al que infirió una grave puñalada en el vientre.

El herido recibió asistencia del médico don Fulgencio Cabezas, y el hermano agresor fué detenido y encarcelado á la disposición del juez.

Hallazgo de un cadáver

En la finca «La Parrilla», del término de Castiblanco, fué hallado el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado, procedió en presencia de la Guardia civil al levantamiento del cadáver, que resultó ser el del jornalero José Domínguez Falcón de 65 años.

Según certificación facultativa, la muerte fué debida á insuficiencia cardíaca por consecuencia de una pleuresía.

VISO DEL ALCOR

El centro Unión republicana de esta localidad ha celebrado asamblea el pasado día 14 para la elección de Comité, habiéndose acordado por unanimidad el nombramiento que componga el mismo de los siguientes señores:

Presidente honorario, don Diego Martínez Barrio; presidente efectivo, don Antonio Groba Moreno; vicepresidente, don Antonio Campillo Cordero.

Secretario, don Antonio Cadenas Benítez.

Tesorero contador, don Francisco García Bonilla.

Vocales: don Francisco Vázquez Sánchez, don Justo Cuevas Fernández y don José Jiménez León.

CADIZ

Asamblea de fuerzas vivas.—De las gestiones realizadas en Madrid.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento una nueva asamblea de fuerzas vivas, convocadas por la Alcaldía para dar cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid por las numerosas representaciones que fueron á la capital de la República para tratar de buscar solución á la agudísima crisis de trabajo que existe en la ribera gaditana.

El alcalde, señor Fernández Repeto, dió cuenta del resultado de la labor de la comisión, que estimó satisfactorio, pues de un día á otro se espera recibir la orden de que se trasladen á Cádiz, para proceder á su reparación, los trasatlánticos «Uruguay» y «Argentina», uno en la factoría de Matagorda y otro en los talleres gaditanos; y por otra parte, se ha conseguido la transformación de una de las líneas de Canarias, que era exclusivamente frutera, en línea de pasajeros y correspondencia. Esto como de realización inmediata, habiendo quedado en estudio por distintos ministerios otros asuntos de interés para Cádiz, y cuya resolución no puede ser tan inmediata.

También hicieron uso de la palabra el alcalde de San Fernando, don Manuel Caramé; don Carlos Derrig y, de nuevo, el alcalde de la capital, para hacer el resumen.

Hubo el mayor entusiasmo entre todos los reunidos, y terminada la asamblea, más de cuatrocientas personas se trasladaron al Gobierno civil para rogar al gobernador que transmitiera al Gobierno, y especialmente al jefe del mismo la gratitud de la ciudad por la acogida que merecieron sus representantes y la promesa formal de conceder inmediato remedio á la crítica situación por que se atraviesa, y al propio tiempo rogarle también que solicite se aceleren los trámites burocráticos.

Así lo prometió el señor Armidán, retirándose los visitantes seguidamente.

Varias noticias

El fuerte viento de Levante ha obligado á las embarcaciones surtas

en el puerto á reforzar las amarras, en evitación de accidentes.

La balandra portuguesa «Taravides» se vió en peligro de naufragar, prestándole auxilio el remolcador de los prácticos, que llevó a na nave á lugar seguro.

Una racha de viento derribó el mirador de la casa número 10 de la plaza de la Mina, sin que ocurrieran desgracias.

También el aire derribó la mayor parte de la tapia de madera que circunda el campo de deportes del Mirandilla, por la parte correspondiente á la carretera del Blanco.

—En distintas factorías y otros centros de la capital los elementos obreros han pasado unos pliegos solicitando el indulto de los condenados á muerte; pliegos que se cubrieron de firmas.

—Marchó á Madrid el ex ministro señor Santaló, que llegó de Canarias.

—Para Génova y escalas zarpó el vapor correo «Cabo San Agustín».

—Un automóvil conducido por Luis García Pavón, al circular por el muelle atropelló al carabinero de mar Rafael Vera Cánovas, que sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

—El día 30 se celebrarán tres Consejos de guerra en esta plaza, para ver y fallar las causas seguidas contra José Torejón López, por actos con tendencia á ofender de obra á la fuerza armada; Antonio Moreno Martínez, por excitación á la rebelión, y contra Juan Rivera Rivera y Guillermo Sánchez Ferrer, por el delito de injurias al Ejército.

Son defensores el teniente don Raimundo Jiménez Amigo, del primero de los citados procesados, y el capitán don Pedro Ardiella Arrojo de los demás.

—El domingo próximo se celebrará en el campo del Mirandilla un partido de fútbol entre el dueño del terreno y el Gimnástica F. C., á beneficio de la Federación de Hermandades, cofradías y asociaciones piadosas.—F. Gómez.

JEREZ Bella Vista y su Ateneo

Bautizo
En la iglesia de San Dionisio han recibido las aguas del bautismo los dos niños gemelos dados á luz por la apreciable señora doña Teresa López Cepero Gándara, esposa de nuestro estimado amigo don José Faiguet Cámpera.

A los neófitos se les impusieron los nombres de José Antonio y Anastasio, siendo apadrinados por sus abuelos maternos, don Luis López Cepero y Barcala y doña María Gándara Pozo, y por sus tíos maternos, don Pedro García Alvaro y doña Dolores López Cepero Gándara, respectivamente.

Religiosa fallecida

A edad avanzada ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa religiosa de la Compañía de María, sor Asunción Echániz é Ibeizola.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban la Comunidad y la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Homenaje al doctor Girón

La Comisión organizadora del homenaje que se proyecta tributar al notable cirujano don José Girón Segura, está recibiendo numerosas adhesiones.

Probablemente consistirá aquél en un banquete el día 7 del próximo mes de Abril, en la caseta del Casino Jerezano, en el Parque González Hontoria.

Más bautizos

El canónigo magistral de la Colegiata, don Bernardo Martí Pazo, bautizó en la parroquia de San Pedro, al hermoso niño dado á luz por la distinguida señora doña Cándida R. de Medina, esposa del ilustrado farmacéutico don Ramón Novo Aguilár.

Se le impuso al neófito el nombre de Ramón, siendo apadrinado por su abuelo paterno, don Abelardo Novo, y su esposa, doña Petra Mateo.

—En el mismo templo recibió el agua bautismal el niño dado á luz por doña María Chillas Soto, esposa de don Aurelio Castañedo Romero.

Administró el Santo Sacramento don Anselmo Andrades, quien impuso al neófito el nombre de José María, siendo apadrinado por su abuela materna, doña María Romero Orellana, y su tío paterno, don Manuel Chillas Soto.

Que sea enhorabuena.—Pareja.

El pasado domingo celebró esta simpática Sociedad su acostumbrada velada teatral, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos y en verso de Fola Iguibide, titulada «El mundo que nace».

El numeroso público que llenaba la sala salió complacido de la actuación del cuadro artístico por la irreprochable interpretación de la obra, en la que se distinguieron notablemente, de ellas, la señora de Navarro y la señorita Rosita Iguiza, y de ellos, los señores Lardín y Camacho.

Por la tarde se verificó un partido de fútbol entre los infantiles C. D. de Santa Catalina y C. D. de la Salud, que fué interesantísimo por las bonitas jugadas que presenciamos á pesar de la categoría de los equipos.

No hizo más que marcar el primer tanto á favor de la Salud Torrella y el equipo reacciona de tal forma que inmediatamente marcan el segundo gol, enviado por Guillermo, y termina el primer tiempo.

Reanudado el juego, el Santa Catalina busca la revancha con conocimiento de lo que es el buen fútbol y logran marcar el primer tanto á su favor. Á la terminación del encuentro logra la Salud marcar el tercer y último tanto.

La alineación fué la siguiente: Santa Catalina: Junquera, Emilio, Pedrín; Vicente, Díez I, Botica; Sastre, Salud, Domínguez, Díez II é Ignacio.

La Salud: Baltasar, Freyta, Reina; Torrella, Antónillo, Pepe; Campanal, Franco, Guillermo, Oca y Ramos.

Bollullos del Condado

Una boda

En la parroquia de Santiago contrajeron matrimonio el joven industrial de esta plaza don Fernando Fernández González y la encantadora señorita Reposo Jiménez Maravés. Fueron padrinos don José Lagares Castañó y la señorita Dolores Carrasco González.

Bendijo la unión el párroco don Antonio López.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia se trasladó á la morada de los padres del nuevo matrimonio, donde fué espléndidamente obsequiada.

Los nuevos esposos marcharon á Madrid y otras capitales.—Corresponsal.

La política nacional

TODO EL INTERÉS POLÍTICO CONCENTRADO EN LA FECHA DE MAÑANA

Al justificar su comentado editorial de ayer, dice "El Debate" que no es órgano de ningún partido y que ante el peligro de la paz pública afronta la impopularidad del ingrato consejo

La "Gaceta" publica la ley de elevación del precio de los periódicos

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 28.—«Ahor» habla también del desconcierto producido por el artículo de ayer en «El Debate». Dice que en un principio no faltaron sectores políticos afines que lo comentaron con elogio por creer que cuanto ahora pueda quebrantar la solidaridad de la mayoría parlamentaria y la cohesión del bloque ministerial, es abrir un paréntesis ó trazar una interrogante cuya conclusión es difícilmente previsible.

Pero la impresión duró poco. Pronto se supo que el artículo no era reflejo del pensamiento del señor Gil Robles, y éste no tardó mucho de hacerlo saber así á los jefes políticos y al Gobierno. La situación política volvió á cobrar su carácter de antes. Sin embargo... somos muchos á quienes no se nos alcanza qué beneficios puede acarrear la crisis. El problema planteado se ha de resolver antes de que se produzca aquélla, porque así lo exige la lealtad y el respeto al Poder moderador. Y si ese problema ha sido resuelto, como á estas alturas tiene ya que resolverse, ¿qué podrá lograrse con un quebranto de la situación política? Será provocar una perturbación estéril.

Añade que la vida de las Cortes actuales está hipotecada á la conservación del bloque gubernamental y que está claro el deber en que están los partidos gobernantes de seguir gobernando.

Es triste que estemos viviendo siempre en plena incertidumbre. Así empezamos 1935, y cuando el debate político pareció que consolidaba al Gobierno, una intransigencia de partido se ha convertido en eje de nuevas incertidumbres. Ni así es posible gobernar, ni así se tiene la sensación de ser gobernados.

«Diario de Madrid»: «Los actores del drama político que está en preparación estos días, si quieren servir honestamente á su Patria, si quieren proceder con abnegación y responsabilidad, no pueden perder de vista ni un instante la idea del porvenir, lo que puede pasar al día siguiente de que la crisis se convierta en realidad. ¿Qué Gobierno podría formarse con las actuales Cortes que no tuviera la estructura del actual? ¿Cómo podría en esta sazón prescindirse de la figura históricamente republicana del señor Lerroux? ¿Es qué no importa mantener las actuales Cortes? ¿Es qué han agotado ya su obra?»

Nos preocupa únicamente la confusión política, que tras de una posible crisis, amenaza á España. No podemos concebir, que haya partidos que afronten tranquilamente ese riesgo, por pensar que una opinión desorientada y vehemente, pueda sufrir decepción en un determinado asunto político. Y mucho menos, que se hagan la ilusión de que si se apartan del Gobierno por no haber podido prevalecer su convicción, van á hacer absolutamente nada práctico, como no sea destruir un instrumento gobernante y dejar abandonado el campo al enemigo, á ese enemigo revolucionario á quien precisamente se quiere aniquilar, poco a poco que con un milagro.»

«El Sol»: Habla de lo que cree (á propósito del editorial de «El Debate» de ayer) una maniobra de la Ceda, y dice:

Vemos con precisión dónde comienza la maniobra política; pero luego nos desdibuja por completo. Resultó fallida por la actitud del señor Gil Robles, ó era ésta la segunda parte de la misma jugada, de antemano prevista y descontada? Las dudas en este caso no son signos de malevolencia, sino de prudente circospección. Fama con tradición de siglos, y bien ganada á lo largo de ellos, tienen las fuerzas políticas y sociales representadas por «El Debate» y la Ceda de ser gentes de mente fría, cautelosa, tanteadora de suelos movidizos; de ser gentes que no dejan nada á la inspiración fantástica del momento y, sobre todo, de estar dominadas por una disciplina que comienza en el interior de cada individuo, impuesta por propia decisión espiritual, y termina convirtiéndolo en eslabón de una férrea cadena colectiva. Con estos antecedentes, ¿cómo explicarse que «El Debate» y el señor Gil Robles hayan perdido el paso inocentemente?

«El Liberal»: También se refiere á «El Debate» y á Gil Robles con motivo del artículo de ayer.

Consienten el indulto de los reos de muerte. No producen crisis. Se quedan, no se van. Pero es á cambio de que pase á sus manos la Dirección de Seguridad, los mandos militares, la cartera de Hacienda, algunos ministros más y aquello otro de la proporcionalidad respecto á gobernadores civiles?

No se van, se quedan. Pero es echando á los radicales. No producen la crisis; pero es á cuenta del traspaso del Poder á la Ceda, que, por hacer un sacrificio más, consintieron el indulto de los reos de muerte; pide el Poder para los populistas, conservando como editor responsable al partido radical, con su caudillo, don Alejandro Lerroux.

Es ya larga la lista de los que salieron desplazados por los colaboradores. El salvamento no se vé por ninguna parte y los que se arriesgaron en esa empresa, pueden verse con el agua al cuello si no se previenen á tiempo.

«El Debate»: Alude al «Memorandum» que la Ceda ha dirigido al Gobierno sobre política financiera y el proyecto de ley contra el paro.

Hace un breve análisis de todo ello, y dice:

Si de nosotros dependiera la corrección del proyecto, suprimiríamos la Junta contra el paro, la ayuda al seguro, las cantidades destinadas á obras directamente construidas por dicha Junta, y elevaríamos á 150 millones de pesetas la cantidad destinada á construcciones de edificios públicos, destinados á sustituir alquileres; aumentaríamos á cien millones la cantidad reservada para primas á la construcción por corporaciones ó empresas de los bienes que en el proyecto se arumeran; regularíamos con mayor detalle el fomento de la iniciativa privada; jalonaríamos con plazos el período primero Julio 1935-31 Diciembre 1936, que es el de vigencia de la ley proyectada, y precisaríamos las fechas de pago. Conste, finalmente, que compartimos las dudas del «Memorandum» de la Ceda sobre el impulso á la industria pesada, que debe realizarse mediante la autorización á las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones con plazo superior á la fecha de reversión, y si contrariamente es preferible, por ejemplo, terminar el Madrid-Burgos con rapidez, el Gobierno debe provocar rápidamente el dictamen de los órganos especializados.

«El Sol» publica el siguiente suelto:

«Entre los elementos industriales directamente interesados en la construcción de locomotoras se está esperando estos días que de un momento á otro decida el Gobierno la entrega á las fábricas de los pedidos correspondientes al número de 125 locomotoras.

En Bilbao, sobre todo, se espera con verdadera ansiedad el resultado del concurso, ya que ochenta de estas máquinas serían construidas por las factorías que hasta ahora se habían dedicado á estos trabajos, y una factoría más, que parece se ha decidido también á iniciar una actuación en este terreno de la construcción de mecánica fina, ya que hasta ahora más bien se había dedicado á construcciones metálicas, grúas, etcétera.»

«EL DEBATE» JUSTIFICA SU EDITORIAL DE AYER Y DICE QUE NO ES ÓRGANO DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO

Madrid 28.—«El Debate», á propósito de su editorial de ayer, que tan comentado ha sido, publica lo siguiente:

«Discrepan de nosotros los jefes políticos de derecha en cuanto á las consecuencias que deban seguirse de lo que el Gobierno resuelva sobre la ejecución de las sentencias pendientes.

No ataca esa discrepancia á cuestión ninguna de principios. Ellos y nosotros estamos conformes en que ninguna consideración política ha debido de tener la obra de la Justicia ante ninguna graduación ni jefatura y en que es obligación de los ministros de derechas dar su voto en tal caso no en favor de la gracia, sino en pro de la justicia.

La divergencia se da en el modo de apreciar los efectos políticos de

la resolución que, por desgracia, es presumible. Se refiere á una cuestión de táctica política en la que entra por mucho la apreciación de los factores contingentes, la atención á las circunstancias. Una diferencia de este género no puede de verdad extrañar sino á quienes no nos hayan creído cuantas veces hemos afirmado que «El Debate» no es oficioso de ningún partido.

Tienen los partidos políticos sus jefes, sus asambleas y consejos, como tienen las minorías parlamentarias sus reuniones y sus Juntas, y puesto que estos órganos son los responsables de sus actos, á su albedrío queda determinar en cada caso su conducta. La voz de un periódico, que no es órgano de ellos, nadie puede entender que sea la suya. Hasta la aclaración que en público se ha hecho, pues, holgaba.

Pero «El Debate», que no puede hablar, ni lo pretende, en nombre de un grupo político, habla, sí, en nombre de una ideología y dirección política y de una opinión ante las cuales atonta en todo caso la responsabilidad de sus palabras. Y en el presente ninguna tiene que quitar de las que escribió en su artículo de ayer. Mirando al bien del país, entiende que esa crisis que se anuncia y que no ataja la injusticia, pone en peligro la paz pública y en entredicho el porvenir inmediato de la causa de las derechas, que es la de España. Y arrostra la impopularidad de ese ingrato consejo.»

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 28.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Industria: Ley fijando el precio de venta de los periódicos:

Artículo 1.º—Ningún periódico ni revista diarios podrá venderse al público á un precio inferior al de quince céntimos. A este precio ningún periódico podrá dar más de cuarenta y dos mil centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir. Excediendo de cuarenta y dos mil centímetros cuadrados y hasta la cifra de cuarenta y nueve mil quinientos, se venderán los periódicos á veinte céntimos.

Se exceptúan los periódicos que ante la Comisión que se nombre de acuerdo con esta ley, y en un plazo de un mes, justifiquen haber dado un tiempo ininterrumpido de seis meses, como mínimo, ó de tres años, como máximo, un número mayor de centímetros cuadrados, cuyo número se les reconozca para venderse á quince céntimos.

Cuando excedan de la superficie que se les haya reconocido, los periódicos exceptuados, como los demás, deberán venderse con arreglo á la escala señalada en el párrafo segundo de este artículo.

Art. 2.º—Las suscripciones no podrán valer menos de 3'50 pesetas al mes, para los diarios de Madrid y Barcelona, y 2'50 para los de provincias, que vendan sus números ordinarios al público á quince céntimos, y de cuatro pesetas para los que vendan á veinte céntimos ó más.

Art. 3.º—Las Empresas periodísticas quedan obligadas á facturar sus ejemplares con sujeción á las reglas que á continuación se detallan, incurriendo, si las infringen, en las sanciones que esta ley determina:

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de cuatro céntimos para los que se vendan á quince y de cinco en pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las Administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros de fuera de la localidad en que se publique el periódico será de cuatro céntimos para los que se vendan á quince, y de cinco céntimos pasando de este precio.

Los corresponsales é intermediarios de las Empresas periodísticas no podrán dar una comisión á los vendedores superior ni inferior á la de tres céntimos por ejemplar que se venda á quince céntimos de de cuatro céntimos pasando de este precio.

Para las suscripciones y venta de publicaciones no diarias regirán las normas siguientes:

Primera.—Los vendedores en la localidad donde aparezca la publicación y los corresponsales en las otras poblaciones percibirán la comisión de cuatro céntimos en los números que se vendan al público á quince céntimos.

Segunda.—No menos de cinco

céntimos en los que se vendan desde veinte hasta cincuenta céntimos.

Tercera.—No menos de diez céntimos en los que se vendan á más de cincuenta céntimos.

Art. 4.º—A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido á los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas y libros.

Art. 5.º—Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en cualquiera de los artículos de esta ley se dirigirán directamente á la Comisión que al efecto se designe. En un plazo improrrogable de cinco días, á propuesta de la Comisión indicada, se aplicarán por el ministerio de la Gobernación las sanciones que á continuación se señalan:

Por la primera falta se impondrá la multa de mil pesetas, por la segunda, de cinco mil, y por la tercera y cada una de las sucesivas la sanción de quince mil.

Art. 6.º—A los efectos señalados en los artículos anteriores, queda designada, con carácter permanente, una Comisión, integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, quienes podrán delegar á su vez, y mediante causa justificada, en los vicepresidentes y secretarios respectivos.

Art. 7.º—Esta ley empezará á regir el día 1 de Julio de 1935. Artículo adicional 1.º Las Empresas periodísticas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de la presente ley para mejorar las condiciones económicas de los elementos que confeccionen el periódico.

Art. 2.º Si por circunstancias determinadas, un periódico no pudiese justificar el número de centímetros cuadrados utilizados en los últimos seis meses, la Comisión podrá, previa la solicitud de este periódico, reconocerle el derecho á utilizar hasta la cifra máxima, que bajo ningún pretexto podrá rebasar de cuarenta y nueve mil quinientos centímetros cuadrados.

Guerra: Decreto disponiendo que el general de División don Leopoldo Ruiz Trillo, pase á situación de primera reserva.

Marina: Decreto concediendo al capitán de navío, en situación de retirado, don Victoriano Sánchez-Barcáiztegui, el empleo de contraalmirante honorario, en situación de reserva.

El jefe del Gobierno dice á los periodistas que la situación sigue igual y que todo será resuelto en el Consejo de mañana

Añadió que no pensaba entrevistarse con los jefes de las minorías gubernamentales, y que lo que haya de suceder, sucederá

Madrid 28.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial del palacio de Buenavista durante toda la mañana, recibiendo la visita del ministro de comunicaciones, coronel director de la Academia de Infantería, señor Abeille, y capitán de Aviación señor Sanz Sáinz.

Al recibir á los periodistas, á la una y media de la tarde, en su despacho, el señor Lerroux les manifestó:

—No tengo ninguna noticia que comunicarles. De ayer á hoy no han ocurrido acontecimientos que hagan variar la situación.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si continuaba optimista, y el señor Lerroux contestó:

—Yo siempre lo soy. ¿Qué puede ocurrir? ¿Que me quede ó que me marche? Si esto último ocurre, todos contentos. Yo, porque me marchó á descansar, y otros, porque quedarán satisfechos sin mi presencia en el Gobierno. Si me quedo, seguiré con esta pesada carga de Gobierno, cumpliendo, como hasta ahora, con mi deber. Claro es que por encima de todo hay dos voluntades, que son la del Parlamento y la del presidente de la República.

Por otra parte—continuó diciendo el jefe del Gobierno—, no he recibido hoy ninguna visita de interés pa-

Hacienda: Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador del Banco Exterior de España ha presentado don Daniel Riu Periquet.

Otro nombrando gobernador del Banco Exterior de España á don José Mawero Hervás.

Trabajo: Orden disponiendo que la instructora de Sanidad, con destino en Salamanca, doña Blanca Bermudo Alfaro, pase en comisión á prestar sus servicios al Dispensario Antituberculoso del distrito de la Universidad de esta capital.

ACUERDOS DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid 28.—Entre los acuerdos adoptados en su última reunión por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol figura la fijación del orden de las eliminatorias del campeonato de España, señaladas para los días 7 y 14 de Abril, como sigue:

Deportivo Coruña contra campeón de la primera categoría del grupo Galicia-Asturias; Racing del Ferrol contra campeón de primera categoría del grupo Castilla-Aragón; Júpiter contra campeón de primera categoría del grupo Vizcaya-Guipúzcoa-Navarra; Sport Club de La Plata contra campeón de primera categoría de Cataluña; Recreativo de Granada contra campeón de primera categoría del grupo Valencia-Murcia-Sur-Oeste.

OTRO NIÑO ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Madrid 28.—Esta mañana en el paseo de las Delicias, cerca de la plaza de Legazpi, el niño Enrique Carmelo Alvarez, de tres años, que se hallaba jugando con otros pequeños, al intentar atravesar la calle y huir de un automóvil, fué á tropezar contra un tranvía que pasaba en aquel momento. El niño cayó debajo de las ruedas traseras del vehículo, que le seccionaron casi completamente el cuello. Numeroso público presenció, horrorizado, el suceso.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del atropello, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Para extraer el cuerpo de la criatura hubo que proceder con grandes precauciones, pues la cabeza estaba casi separada del tronco. Como el público dificultara esta operación, el juez de guardia requirió la presencia de las fuerzas de Asalto, que acudieron inmediatamente, no teniendo necesidad de actuar.

El jefe del Gobierno dice á los periodistas que la situación sigue igual y que todo será resuelto en el Consejo de mañana

Añadió que no pensaba entrevistarse con los jefes de las minorías gubernamentales, y que lo que haya de suceder, sucederá

Madrid 28.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial del palacio de Buenavista durante toda la mañana, recibiendo la visita del ministro de comunicaciones, coronel director de la Academia de Infantería, señor Abeille, y capitán de Aviación señor Sanz Sáinz.

Al recibir á los periodistas, á la una y media de la tarde, en su despacho, el señor Lerroux les manifestó:

—No tengo ninguna noticia que comunicarles. De ayer á hoy no han ocurrido acontecimientos que hagan variar la situación.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si continuaba optimista, y el señor Lerroux contestó:

—Yo siempre lo soy. ¿Qué puede ocurrir? ¿Que me quede ó que me marche? Si esto último ocurre, todos contentos. Yo, porque me marchó á descansar, y otros, porque quedarán satisfechos sin mi presencia en el Gobierno. Si me quedo, seguiré con esta pesada carga de Gobierno, cumpliendo, como hasta ahora, con mi deber. Claro es que por encima de todo hay dos voluntades, que son la del Parlamento y la del presidente de la República.

Por otra parte—continuó diciendo el jefe del Gobierno—, no he recibido hoy ninguna visita de interés pa-

ra ustedes. Es un día muerto, de paréntesis, hasta el Consejo de mañana, en que se resolverá el pleito político. Puestas las cartas boca arriba, se abre el abanico de tal manera que nada puede quedar oculto. La Prensa no se ocupa de otra cosa, y en los Tribunales le llaman á esto el asunto del día.

En este punto de la conversación entró un periodista que había llegado algo retrasado, y al ver el jefe del Gobierno que andaba de puntillas, exclamó:

—Pase, pase sin miedo, que no entra en una cámara de difuntos.

Otro de los periodistas preguntó al señor Lerroux si se entrevistaría con los jefes de las minorías que apoyan al Gobierno ó si conferenciaría con ellos separadamente, y el jefe del Gobierno contestó:

—¿Para qué? Creo que no hablaré con nadie, pues no es preciso. Lo que haya de suceder, sucederá en el Consejo de mañana y allí se resolverá todo.

Espero—terminó diciendo—que todos se someterán á los acuerdos del Consejo, pues no hay que olvidar que el actual Gobierno es un Ministerio de coalición, en el que todos hemos de sacrificarnos y someternos á los altos intereses de la nación.

Información telefónica general

Cuatrocientos mil obreros y empleados del frente alemán de trabajo protestaron ayer apasionadamente en Leipzig contra las condenas de "nazis" en Lituania. Hablaron novecientos oradores.

PARA ESCLARECER EL SUCESO DE LA CALLE BLASCO IBÁÑEZ

Madrid 28.—El juez militar, teniente coronel Jiménez, que instruye el sumario con motivo de la agresión cometida el lunes pasado en la calle de Blasco Ibáñez, sigue practicando con toda actividad diversas diligencias.

Según nuestras noticias, parece que el juez tiene buenas impresiones acerca del posible descubrimiento y detención de los autores de la agresión contra los guardianes de Prisiones.

Esta mañana, en la Dirección general de Seguridad, celebraron una detenida conferencia el jefe de la Oficina de información y enlace, capitán Santiago; el director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, y el juez militar, teniente coronel Jiménez. Parece que la conversación versó sobre dos detenciones practicadas por agentes afectos al Gabinete de enlace de la Dirección general, a las que se concede gran importancia.

SOBRE LA INTENSA ACTUACION DEL BANCO ZARAGOZANO

Madrid 28.—Dice «El Sol»: «En nuestro comentario de la junta del Banco Zaragozano, publicado el 26 del corriente, se señalaba el incremento de las cuentas que constituyen el pasivo exigible, desde ocho millones de pesetas a la cifra actual de setenta y uno, como iniciada desde la fundación del Banco, hace 25 años, hasta la fecha, siendo lo cierto que dicho impulso se inició a partir del año 1922, desde cuya época data verdaderamente la intensa actuación bancaria de esta entidad.»

UNA CONDECORACION

Madrid 28.—Ha sido condecorado con la Orden de la República el portero mayor del ministerio de la Guerra, don Martín Cristina.

POR UNA FALSA ALARMA LAS MADRES INTENTAN RETIRAR A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

Gijón 28.—Ayer tarde se presentaron en las escuelas públicas numerosas madres de alumnos para retirar a sus hijos, fundándose en la noticia circulada, según la cual, a los niños se les iba a aplicar una vacuna de peligrosos efectos. El revuelo fue muy grande y la opinión reclama de las autoridades que se adopten severas medidas para evitar estas falsas alarmas que desde hace poco se vienen despertando en la provincia.

ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO EN LONGAS

Zaragoza 28.—La Guardia civil ha comunicado que envía fuerzas al pueblo de Longas a requerimiento del alcalde por haberse producido allí una alteración del orden, cuya importancia y motivos se desconocen. Se espera que las fuerzas enviadas faciliten noticias concretas, pues aún no se conocen, por hallarse Longas, bastante alejado y ser deficientes las comunicaciones.

EL TEMPORAL EN EL ESTRECHO

Ceuta 28.—Llegó el vapor correo de Algeiras, trayendo la correspondencia y Prensa de cuatro días. Debido al mal tiempo no ha podido regresar a la Península.

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA.—EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN TOLEDO.

Toledo 28.—Para participar en el homenaje a Lope de Vega, organizado por las entidades y Centros toledanos que se celebra todos los meses el día 27, llegó de Madrid en automóvil el ministro de Instrucción Pública, que fue recibido por las autoridades locales y la Comisión organizadora. El ministro se trasladó al Instituto, donde le recibieron el profesorado y los alumnos de todos los Centros docentes. En el salón de actos, el director del Instituto pronunció un discurso de bienvenida. Después se realizó el reparto de premios a los alumnos y la Masa coral interpretó varios trozos musicales. Por último, el ministro pronunció un elocuente discurso, en el que se hizo eco de las peticiones del director. Fue muy aplaudido. En la clase de Literatura, precedió después el señor Dualde a colocar dos retratos, uno de Lope de Vega y otro de Cervantes.

A las nueve de la noche tuvo lugar el acto de homenaje a Lope de

Vega, con un variado programa, al término del cual, el señor Dualde hizo uso nuevamente de la palabra, glosando diversos aspectos de la personalidad de Lope de Vega.

Terminado el acto, el señor Dualde regresó a Madrid.

EN BARCELONA REINA ABSOLUTA TRANQUILIDAD

Barcelona 28.—El jefe superior interino de Policía, señor Alvarez Santullano, recibió esta noche a los periodistas y les manifestó que la tranquilidad era absoluta, no habiendo sucedido ningún incidente digno de mención durante el día.

Añadió que en evitación de cualquier suceso se habían intensificado los cacheos y adoptado las precauciones debidas en toda la ciudad, medidas que se mantendrán en días sucesivos.

Se felicitó al señor Santullano por el gran acierto con que actúa el personal a sus órdenes.

INFORMACION DE BARCELONA

Las funciones del Tribunal de Casación, tema de todas las conversaciones

Barcelona 28.—Soy tema de todos los comentarios en la Prensa barcelonesa las funciones de Tribunal de Casación de Cataluña y el resultado de una investigación realizada por el procurador de Cataluña.

La desorientación producida por el hecho de que las Salas de lo civil de esta Audiencia emplacean a menudo a las partes en los recursos de casación ante el Tribunal Supremo, no obstante lo dispuesto en el artículo 35 de la ley que creó el Tribunal de Casación de Cataluña, ha inducido al procurador de Cataluña, a quien por ministerio de la ley corresponde velar por la competencia de Tribunal de Casación, a efectuar una investigación en las relatorías de la Audiencia, a fin de comprobar si entre los recursos enviados al Tribunal Supremo lo han sido alguno cuya tramitación y resolución correspondía al superior Tribunal de Cataluña.

Oportunamente se había recordado ya el cumplimiento del repetido artículo 35 por parte del decano de este Colegio de Abogados, habiéndolo recordado también el presidente del Tribunal de Casación.

El procurador de Cataluña ha realizado su gestión en cinco de las seis Relatorías de que consta la Audiencia, no habiendo podido efectuarla en la otra porque a su jefe le asaltó la duda de si sin autorización de su inmediato superior jerárquico podía facilitar los datos que se le reclamaban.

Hasta ahora el resultado de la investigación ha sido comprobar que se han remitido a Madrid doce recursos de casación, que a juicio del procurador, son del conocimiento exclusivo del Tribunal de Casación, por cuyo motivo, se propone plantear en forma la cuestión de competencia.

En vista de lo ocurrido, el presidente del Tribunal de Casación ha oficiado al de la Audiencia, recordándole la comunicación que le remitió en 25 de Enero pasado e interesando que dé al relator que puso al procurador de Cataluña el esbozo de una duda, las órdenes pertinentes para que se facilite a dicho funcionario el cumplimiento de la misión que la ley le tiene confiada, a la cual deben cooperar cuantos intervienen en la Administración de Justicia.

Vista de una causa por homicidio

En la Sección cuarta de la Audiencia se reunió el Jurado del distrito de Igualada para fallar la causa seguida contra Jaime Oliva, quien, según las conclusiones del fiscal, el 14 de Enero del año último, en la carretera de Odena, agredió con la horquilla de un carro que guiaba a Ramón Paloma, que iba montado en bicicleta, y el cual a consecuencia de las heridas recibidas, falleció.

En su declaración el procesado dijo que había obrado en defensa propia al verse agredido por el interfecto, con el que días antes en un baile había cuestionado.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y la Sala, teniendo presente que el procesado al ocurrir el suceso tenía únicamente diecisiete años, le condenó a la pena de seis años y un día de prisión, más diez mil pesetas de indemnización a los familiares del muerto.

El Jurado estimó excesiva la pena, por lo que se incoará el oportuno expediente de indulto.

Tranvía incendiado.—Un atraco

Anoche, cuando pasaba un tranvía de la línea 43 cerca de la fábrica de galletas La Victoria, en Badajo-

na, unos desconocidos montaron en el vehículo y pistola en mano obligaron a los pasajeros y empleados a apearse, mientras uno de ellos rociaba el coche con líquido inflamable y le prendía fuego. A los pocos momentos quedó destruido el tranvía. Al cobrador del mismo le fué arrebatada la cartera por los desconocidos, que se dieron a la fuga precipitadamente.

Al poco rato de producirse este suceso, en una tienda de comestibles de la misma localidad y muy cerca de la fábrica de galletas citada, penetraron varios sujetos, que se supone fueran los mismos autores del incendio del tranvía, y amenazando al dueño y a unos clientes con pistolas, se apoderaron de 150 pesetas que había en un cajón y huyeron velozmente, sin que hayan sido capturados.

ACTUACIONES JUDICIALES PARA PONER EN CLARO LO RELATIVO AL HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Badajoz 28.—Por orden judicial se han tomado diversas fotografías del hundimiento de una casa de la calle Moreno Nieto, contigua al edificio de la Telefónica en construcción. Varios arquitectos, que han examinado las ruinas de la citada casa, parece que están de acuerdo en las causas del accidente; pero sobre estos informes se guarda gran reserva.

EN LA FORTALEZA DEL MONTE DE SAN CRISTOBAL, INGRESAN SETENTA Y CINCO CONDENADOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Pamplona 28.—De Valladolid llegaron setenta y cinco condenados por el fuero de Guerra, por su participación en el movimiento revolucionario de Octubre en aquella provincia. Ingresaron en la Provincial, desde donde fuertemente escoltados, fueron trasladados a la fortaleza militar del Monte de San Cristóbal.

EL CAPITAN ROJAS, REINGRESA EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Cádiz 28.—Anoche, a las once, procedente de Granada, llegó en automóvil el capitán Rojas, conducido por agentes de Policía, después de cumplir un mes de prisión atenuada por enfermedad grave de su madre. Ingresó en el Castillo de Santa Catalina.

NOTICIAS DE VALENCIA

Gestiones para que no desaparezca la línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Valencia 28.—La Cámara de Comercio ha requerido a los diputados valencianos para que soliciten del Gobierno que arbitre los medios necesarios para evitar que desaparezca la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, ya que la Compañía naviera Ybarra anuncia la supresión del servicio desde el próximo mes de Abril.

El asunto es verdaderamente importante, puesto que dicha línea es la única nacional que hoy existe para los países sudamericanos.

Los diputados que aquí se encuentran han teleografiado al presidente del Consejo y a los ministros de Industria y Marina, apoyando con todo interés la gestión iniciada por la Cámara de Comercio en defensa de la economía nacional.

Corte de una línea telefónica

Ha circulado la noticia de que en Cuart de Poblet habían ocurrido graves sucesos, pues se notaba movimiento de fuerzas de la Guardia civil.

Afortunadamente lo ocurrido se redujo a que fué descubierto un corte en la línea telefónica, entre Poblet y Mislata, de unos seiscientos metros de extensión, habiendo desaparecido el hilo conductor e ignorándose quiénes puedan ser los autores del robo.

AGRESION A UN INDIVIDUO

Pamplona 28.—Un grupo de individuos agredió a Francisco Fernández, produciéndole heridas de pronóstico reservado. Los agresores se dieron a la fuga.

EL SEÑOR GIL ROBLES, NO ASISTIRA A LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR QUE SE CELEBRARA EN ESTELLA

Pamplona 28.—El señor Gil Robles ha comunicado que no podrá asistir a la Asamblea de Juventudes de Acción Popular anunciada

en Estella y en la que intervendrá el canónigo y diputado a Cortes por Zaragoza don Santiago Guallar.

EN HONOR DE LOS DEFENSORES DEL CUARTEL DE UNCASTILLO

Zaragoza 28.—La Guardia civil anuncia oficialmente que el 3 de Abril se celebrará en Uncastillo la fiesta en honor de los guardias defensores del cuartel durante la revolución de Octubre. Se descubrirá una lápida.

Están invitadas todas las autoridades de Zaragoza y su provincia, sumándose los jefes y oficiales de la Guardia civil. Ha prometido venir el Director general, salvo contingencias.

ESTRECHA VIGILANCIA EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Badajoz 28.—Con motivo del asesinato de los guardianes de la Cárcel Modelo de Madrid se ha montado una estrechísima vigilancia en la carretera que conduce a la frontera portuguesa.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN RINA

Zaragoza 28.—Esta madrugada ha sido hospitalizado Andrés Sánchez, natural de Alicante, con residencia habitual en Tauste, que sufría una tremenda cuchillada en la fosa iliaca izquierda, penetrante en el abdomen, gravísimo, producto de una rina con otro.

LLEGADA DE LORD EDEN A MOSCÚ

Moscú 28.—El capitán Anthony Eden, lord del sello privado de la Gran Bretaña, ha llegado a las once y treinta y cinco minutos de la mañana a esta ciudad. Le esperaban en la estación el comisario de Asuntos Extranjeros, Litvinof, y autoridades y funcionarios de dicho Comisariado.

El recibimiento se ha hecho sin ceremonial y sin rendirse al viajero honores militares. La estación estaba decorada con banderas inglesas y soviéticas.

El capitán Eden se dirigió poco después de su llegada a la Embajada inglesa, esperándose que las conversaciones con Litvinof se inicien inmediatamente.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA CONTRA LAS SENTENCIAS DE MEMEL

Leipzig 28.—Con motivo del Congreso nacional del Frente Alemán de Trabajo se celebraron ayer tarde un millar de reuniones de empresas, a las que asistieron en total unos cuatrocientos mil obreros y empleados, y en las que hablaron novecientos oradores.

EN BELGICA HAN SIDO CLAUSURADAS LAS BOLSAS HASTA EL PROXIMO LUNES

Bruselas 28.—Las Bolsas de todo el país se han cerrado hasta el lunes próximo.

Se cree que el cierre de las Bolsas ha sido determinado para impedir la especulación y dar tiempo al Gobierno para que adopte las medidas que juzgue necesarias para hacer frente a la situación de la moneda belga.

EN NUEVA YORK SE ACRECIENTA EL NUMERO DE LOS SIN TRABAJO

Nueva York.—Actualmente la tercera parte de los vecinos de Nueva York perciben socorros por carecer de trabajo.

Esta situación tiende a agravarse hasta el punto que el Comité municipal ha declarado que dentro de un año, si la situación no varía, estos socorros de paro se tendrán que hacer extensivos a la mitad de los habitantes de Nueva York.

LA VUELTA DEL REICH A GINEBRA

Berlín.—Según la Agencia Havas, la única dificultad que actualmente se presenta para el reingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones es la reciente protesta presentada al organismo de Ginebra por el Gobierno de Francia.

LA RETIRADA DEL JAPON DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—En el día de ayer, miércoles 27, cesó oficialmente el Japón de

ser miembro de la Sociedad de Naciones.

Se propone ahora el Japón, con su único aliado el Manchukuo, aparecer ante el mundo como defendiendo por derecho propio la paz en todo el Oriente.

NEVADA ROJA EN TURQUIA

Ankara.—En las regiones de Kars y Karakienssee, durante las mañanas del miércoles y jueves últimos, cayó una abundantísima nevada, con la circunstancia que la nieve tenía un tinto rojizo.

LA MUJER RUSA SE ENTRENA PARA LA GUERRA

Moscú.—El número de mujeres que en la Unión de las Repúblicas Soviéticas practican de manera regular el tiro de guerra, el mando de aviones y demás enseñanzas militares para en caso de guerra tomar parte activa en las operaciones, es, según comunicado oficial, superior a 480.000 mujeres.

AUSTRIA RECLAMA TAMBIEN LA IGUALDAD DE DERECHOS

Viena.—M. Berger Waldanegg, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado en una reunión del frente patriótico que Austria reclamará también la igualdad de derechos y que estaba seguro de conseguirlo.

Austria — dijo — fué considerablemente perjudicada por el Tratado de paz; pero habiendo rendido grandes servicios a Europa, la obtención de su igualdad integral de derechos no puede hacerse esperar mucho tiempo.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA CONTRA EL FALLO DE MEMEL

Berlín 28.—El Gobierno, en vista de la indignación popular ante el fallo dictado en el proceso de Memel, está estudiando medidas urgentes para evitar la ejecución de los cuatro nazis condenados a muerte.

Se sabe que se ha dirigido extraoficialmente a las potencias garantizadoras, Inglaterra, Francia, Italia y Japón, para que tomen una acción rápida, especialmente para evitar las ejecuciones.

Mientras tanto, se organizan en varias partes de Alemania manifestaciones de protesta contra las penas de muerte dictadas.

UN INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DEL INTERIOR ALEMAN

Leipzig 28.—En un discurso pronunciado con motivo del Congreso nacional del Frente de Trabajo, el ministro del Interior, señor Frick, se refirió a la realización de la comunidad del pueblo alemán y declaró, entre otras cosas, lo siguiente: «La generación actual presenta, en su calidad de portadora de la revolución nacional socialista, la unidad nacional en la historia, cambiante y milenaria, de la nación alemana.

El principal objetivo del tercer Reich es la unificación total de la nación alemana en el seno de la población, por su honor y por su grandeza. Este objetivo nos parece muy natural, y, sin embargo, constituye una innovación en la historia alemana.

Aquel que pretenda amar a su pueblo lo demostrará únicamente por su buena voluntad de sacrificio en beneficio del pueblo. No se puede admitir el sentimiento nacional que sólo tienda a un beneficio personal, como tampoco existe nacional-socialismo que comprenda únicamente a algunas clases privilegiadas. El hecho de lanzar «hurras» no es una prueba de sentimiento nacional. Es preciso que este sentimiento nacional sea de verdadero amor por el mantenimiento y conservación de la idea étnica y sana. No se puede estar orgulloso de un pueblo del que una parte es miserable y pobre.»

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO BULGARO EN TURQUIA

Ankara 28.—El ministro de Bulgaria en Turquía ha declarado que su país no tiene el propósito de anular con un acto unilateral las cláusulas militares del Tratado de Neuilly.

El ministro ha hecho llegar esta declaración a los antiguos aliados balcánicos por medio de la Secretaría de la Sociedad de Naciones. La actitud del Gobierno búlgaro ha sido acogida con simpatías en los círculos políticos y diplomáticos de Ankara.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

La función de hoy viernes en Cervantes

Un ensayo en Tomares de la marcha "Pasan los campanilleros".- La Compañía Pacheco - González montará "Trianeras" con toda propiedad.-El concurso de elementos populares

Anoche tuvimos ocasión de presenciar en Tomares uno de los ensayos de la famosa banda de música de aquel pueblo. Sobradamente conocida la agrupación, nada tenemos de decir de ella. Cuantos elogios se rindan a la banda de música del simpático pueblo son merecidos. Una constante labor, bajo la dirección del competente maestro Prisco Delgado, que tanto celo pone en su cometido, ha hecho el milagro de que modestos obreros del campo vengan a formar un conjunto perfectamente acordado y con personalidad artística.

Don Luis Ybarra Osborne, tan entusiasta de las Cofradías, es el alma de esta agrupación, a la que atiende con mano próspera. En la función de esta noche, a beneficio de la Asociación de la Prensa, habrá una intervención de la banda de Tomares, que interpretará la marcha del maestro López Farfán «Pasan los

campanilleros», que con letra de Antonio Olmedo, fué uno de los acontecimientos de la Semana Santa hace años. Ahora la banda de Tomares ha estudiado la célebre marcha de Farfán y Olmedo, y hoy viernes, por la noche, tendrá el público ocasión de aplaudirla.

El cuadro de «Trianeras», en que desfila la procesión del «Cachorro», será montado con el mayor realismo por las huestes de Pacheco-González, que anoche ultimaban los ensayos de esta obra, en la que han puesto el mayor cariño.

Ayer, jueves, fueron muchas las personas que solicitaron sus entradas para esta función, que en fecha igual, en años sucesivos, organizarán los periodistas sevillanos como una movilización de todos los elementos populares que dan realce a la incomparable Semana Santa de nuestra ciudad.

Cartera de Noticias

El pasado día 25 vistió por primera vez las galas de mujer la encantadora señorita Encarnación Andrade Urive, hija de nuestro estimado amigo don Luis Andrade, del comercio de esta plaza.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Ateneo. Sección de ajedrez

Ha comenzado con gran entusiasmo el torneo-promoción de primera categoría de 1935, que tiene por objeto designar el «challenger» que ha de disputar el título al campeón actual, don Joaquín Torres Carayaca. Toman parte 13 participantes, y el torneo promete ser muy interesante, siendo la clasificación al terminar la segunda ronda la siguiente:

- 1.º, don Juan de la Matta, y 2.º, don Tomás Pérez de la Concha, con dos puntos; 3.º, don Baldomero Díaz; 4.º, don José Enciso; 5.º, don José Rodríguez Corento; 6.º, don Antonio Rodríguez; 7.º, don Luis de la Matta, con un punto cada uno; 8.º, don José Bezare, y 9.º, don Marcelo Ilanes, con medio punto, y 10.º, 11.º, 12.º y 13.º, don Manuel Andrés Traver, don Narciso Espinosa, don Manuel Pérez Castaño y don José Lama, don cero punto.

Mercado acitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 68 a 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Jurado mixto de trabajo de carga y descarga de Sevilla. Aviso

Por el presente se hace saber a todos los interesados que, según costumbre de años anteriores, a partir de primero de Abril próximo el horario para los trabajos del puerto de esta capital será de siete a once de la mañana, de doce a dos y de tres a cinco de la tarde.—Sevilla 28 de Marzo de 1935.—El presidente, José Vargas.

Ante el Juzgado correspondiente tuvo lugar ayer mañana la boda de la bella señorita Carmen Fernández Navarro y nuestro estimado amigo don Antonio Martínez Vela.

Actuaron como padrinos don Pedro Valverde y doña Emilia Ruiz.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendor.

Los nuevos esposos han marchado en viaje de novios a Madrid y Barcelona.

La Asociación de Medicina F. E. C. celebrará hoy viernes 29, a las seis y media de la tarde, en su domicilio, Rioja, 4, segundo, una conferencia a cargo del doctor Romero Rodríguez, que disertará sobre el tema «El problema focal de las amígdalas». La entrada será libre.

En el Casino de Clases del Ejército y de la Armada dará una conferencia el sábado 30, a las dieciocho y treinta, el brigada de la segunda escuadra de Aviación militar don José Carmona García, sobre el tema «Teoría del avión».

Se nos llama la atención sobre la triste situación en que se encuentra la pobre mujer María González Pílar, con dos hijos de corta edad, y que, sin recurso alguno, desea trasladarse a Cádiz. Interesa a los corazones caritativos la socorran en su situación aflictiva.

El Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, de la Hermandad de Montserrat, obra inmortal de Juan de Mesa, estará expuesto a la adoración de los fieles y hermanos de dicha Cofradía el próximo domingo 31 del corriente, en su capilla propia, sita en el campés de San Pablo, hoy calle Magdalena, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

La Juventud de izquierda republicana hace saber a sus afiliados que en el día de hoy ha sido recibido un saludo del señor gobernador de la provincia, en el que le comunica el levantamiento de la clausura del local social, Jimios, 23.

Llegó de Osuna don Antonio de la Puerta Govantes.

Para pasar unos días en Sevilla ha llegado de Badajoz el propietario en aquella ciudad don José Sánchez Ramos.

De Agudulce llegó el propietario don José de Haro.

Procedente de Madrid se hallan en Sevilla don José Ruiz Valiente y don Andrés Galán Pastor.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Los servicios policíacos

El comisario jefe de los servicios de Vigilancia, al facilitarnos, como de costumbre, los partes de las ocurrencias diarias, mostró la satisfacción que sentía por los constantes servicios que vienen prestando la Policía, añadiendo que las felicitaciones que recibía serían más numerosas si pudieran darse al público muchas otras actividades que mantiene reservadas.

La Policía, que viene dando el máximo rendimiento en los asuntos encomendados a su gestión, está dispuesta a seguir con celo y actividad en su actitud. Actualmente hay nueve detenidos, a los que el gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa ó el arresto subsiguiente. Con la misma ó mayor severidad serán castigados cuantos intenten ponerse al margen de la ley—terminó diciéndonos.

CONFERENCIAS

Organizado por la Tertulia Puerta de la Carne, se celebró la conferencia a cargo del ilustre doctor en Derecho don José Ignacio Mantecón.

Don Martín Conde, secretario de la Agrupación, leyó unas cuartillas, haciendo la presentación del conferenciante.

Este se ocupa extensamente de lo que supone las obras públicas para el paro obrero. La Exposición—dice—fué una excelencia de los planes de obras públicas, y si de momento dieron años de alegría, luego han dado estos años de dificultades, como exceso de la afluencia obrera de los pueblos limítrofes. Si hay algún pueblo en España necesitado de obras públicas es Sevilla.

Después se ocupó de las obras de la Corta de Tablada, puerto de Sevilla, puente de San Telmo, puente de Tablada y de la Dársena, esta última donde se han ocupado 1.200 obreros.

Al tratar de los ferrocarriles y las carreteras, expuso la necesidad que tiene Sevilla de una estación central de autobuses, y como el Ayuntamiento posee innumerables solares, puede emplearlos, pareciendo, a juicio del orador, que es inmejorable el edificio del Pópulo.

El aeropuerto lo cree necesario; pero ampliando su funcionamiento para aviones, dirigibles y demás aparatos que del aire hacen su camino y su ruta.

Terminó elogiando las cualidades del obrero sevillano, al que cree perfectamente encauzado dentro de la República, que da a los obreros leyes que lo dignifican y elevan.

En el transcurso de su conferencia y al terminar de ella, el orador fué ovacionado.

En el local del octavo distrito dió su anunciada conferencia el abogado don José Trélez Salsamendi, sobre el tema «Oráculo del buen concejal». Hizo la presentación el señor Vigil. El señor Trélez saludó la presencia de don Fernando García de Leaniz, y la concurrencia acogió con una cariñosa ovación su presencia. El disertante ponderó las condiciones de probidad, capacitación y preparación que deben concurrir en el aspirante a concejal, propugnando por que estos cargos sean retribuidos y estableció los distinguos entre el concejal que haciendo opinión sale de las entrañas del pueblo, y del que por sus medios económicos compra la opinión hecha. Señaló y criticó los vicios seculares de las elecciones españolas, combatiendo a quienes sostienen el criterio de deshermanar la política y la administración.

Encareció la necesidad del apoyo municipal para resolver el problema de la vivienda, y también aludió a la creación de un arbitrio gravando las viviendas vacías a causa de tener fijadas rentas excesivas y a un impuesto sobre las casas insalubres.

El orador escuchó al final de su disertación muchos aplausos.

Letras de luto

Ayer mañana, a las diez, se celebró en la iglesia filial del Angel solemnemente el sufragio de la que fué en vida virtuosa señorita Dolores Gallardo Rodríguez, que falleció en esta capital el día 31 de Marzo del año anterior.

Al piadoso acto concurren numerosas personas de la amistad de la familia doliente, poniéndose de manifiesto el sentimiento producido con motivo de la desgracia.

A los familiares de la finada, y muy especialmente a su hermano político, don Francisco Lobo Ruiz, querido amigo nuestro, renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

De la fuga de García Gallardo y Muñoz Hidalgo

Declaran que no se conocían ni tenían contacto con otras personas para realizar la fuga

Un careo de Garcia Gallardo y el centinela con otros detenidos

Tenemos noticia de que ayer tarde, García Gallardo y Muñoz Hidalgo, fueron trasladados en un camión de la Guardia civil, al puesto de Triana, al objeto de carearlos con otros detenidos, para aclarar ciertos extremos que no aparecen muy claros.

Ignoramos si a los efectos que se buscaban, fué ó no eficaz el careo, pues la diligencia instruida por la Guardia civil se mantiene en el más impenetrable secreto.

BUSCANDO A UNA LAVANDERA

En tanto celebrábase en el cuartel de Triana la diligencia a que venimos refiriéndonos, el cabo señor Puga se encaminó al barrio de Amate en busca de la mujer que lavaba las ropas del centinela detenido, José Muñoz Hidalgo.

Vive esta mujer en la calle XV I del citado barrio, donde se presentó el cabo Puga, siendo recibido por la hija de aquella, Carmen Sánchez Martínez, quien dijo que su madre se hallaba fuera de la casa, pues había ido en busca del rancho a la cárcel.

Ofreció transmitir el encargo de la Guardia civil, añadiendo que tan pronto como regresara, se presentaría en el puesto de la Ciudad Jardín.

Parece ser que se busca el uniforme del soldado José Muñoz Hidalgo, en relación con el cual, se cree que la referida mujer puede facilitar alguna luz.

Del resultado de la declaración de esta mujer, depende el que quede ó no detenida.

LO QUE HAN DECLARADO GARCIA GALLARDO Y MUÑOZ HIDALGO

La reserva con que la Guardia civil lleva sus actuaciones, nos impide el conocer el alcance de las declaraciones prestadas por García Gallardo y Muñoz Hidalgo.

Sin embargo, parece que han dicho que no se conocían, que no tuvieron para realizar los hechos contacto con ninguna otra persona, añadiendo García Gallardo que el centinela no le ayudó en la fuga.

AL SALIR DE LA CARCEL SE REFUGIARON EN EL CERRO DEL AGUILA

Han declarado también, que cuando desaparecieron de la cárcel, se refugiaron en una casa del Cerro del Aguila, en donde viven Antonio

Jiménez Castillo, Prisco Ruiz Verugo y Juan de los Ríos.

Los dos primeros se dice que han actuado como agentes de enlace en el delito que se persigue, asegurándose que éstos le llevaban a la cárcel dinero a García Gallardo, como asimismo la comida a la finca, en donde por fin han sido detenidos.

García Gallardo y Muñoz Hidalgo permanecieron en la casa de referencia, en el Cerro del Aguila, varios días ocultos; pero ante el temor de que la Policía, que les seguía de cerca, diera con el escondite, decidieron abandonarlo, marchándose primeramente a un cortijo del término de Dos Hermanas, donde tanto la Policía como la Guardia civil le buscaron recientemente, cuando ya tenían preparado el refugio hallado en Torreblanca.

García Gallardo pasó a la cárcel incomunicado, a disposición del Juzgado instructor del sumario, y el centinela a la del Juzgado militar, en un calabozo del cuartel de San Hermenegido.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Una reunión de los propietarios de solares sin edificar

Ayer tarde, a las seis y media, conforme estaba anunciado, se celebró en el domicilio social de la Cámara de la Propiedad Urbana una reunión de propietarios de solares sin edificar para tratar de los problemas que plantea a la propiedad urbana de nuestra ciudad la aplicación de la ley de auxilio económico al Ayuntamiento sevillano, por lo que hace referencia a algunos conceptos tributarios. Presidió esta reunión don Luis Giménez Fernández, presidente de la Cámara, y asistieron a ella gran número de propietarios afectados por la elevación del impuesto de solares. El señor Giménez Fernández dió primeramente cuenta de las gestiones ya realizadas cerca de las autoridades municipales, y expuso la necesidad de adoptar un criterio que estuviese avalado por la conformidad de todos los propietarios, a fin de poder llevar al Municipio soluciones que tuviesen la cualidad de representar las aspiraciones de todos. Se adoptaron acuerdos, de cuya ejecución se encargó al propio señor Giménez Fernández, encaminados a procurar un criterio de verdadera equidad en la aplicación de la ley de auxilio.

Los reunidos expresaron el agrado con que veían las gestiones realizadas por el señor Giménez Fernández.

SUCESOS

Un ciclista más que se queda a pie

Generoso Fornos Rodríguez, que vive Juan del Castillo, 15, es un ciclista más que se queda a pie. Este subió a una casa de la calle Cruz Verde para cobrar una factura, dejándose a la puerta la máquina.

Cuando salió se halló como tantos otros: a pie.

Todos los días se da este suceso, y, lo que es peor, se publica para escarmiento de incautos; pero está visto que nadie escarmenta en cabeza ajena.

Una mujer lesionada

Esperanza Alvarez Pecero, de veintiséis años, que habita en la calle Vi-Arragal, 15, ha sido asistida de heridas contusas en la región occipital.

Ha manifestado que se las había producido de un ladrillazo el hermano de su novio.

Se duerme y le quitan un billete de la lotería

Francisco Garrido Postigo, se quedó dormido en un café de la calle Sierpes. Cuando despertó se encontró sin el billete de la lotería número 29.225. ¡Alerta, Francisco!

tienen el agrado de participar a su distinguida clientela sevillana que efectuarán consultas de Belleza los días 9, 10, 11, 12 y 13 de Abril. Las consultas son gratuitas y los productos aconsejados se encuentran en todos los comercios de perfumería que remiten invitaciones a las señoras que las solicitaran. Recibirán en el Gran Hotel Inglaterra

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA Despacho: CORREDURIA, 19

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,15 > 10,01 a 50,20 > 50,01 a 100,30 > 100,01 a 250,50 > 250,01 a 500,75 > 500,01 a 750,1,00 > 750,01 a 1.000,1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda accesoria plaza Europa. Razón, Pasaje de Europa.

Dos pisos principales, económicos, con fiador. Rodrigo Triana, 99.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernández, 2 (portería). Puerta Carne.

Arriendo almacenes, Torneo, 52, Valparaíso, 7.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viéndolo a Guerrero. Miguel Cid, 28.

Arriéndose bonito piso, Baños, 31.

Arriéndose magnífica habitación amueblada exterior. Boteros, 18, segundo izquierdo.

Piso, 65 pesetas, Don Fadrique, 13.

Local nuevo, amplio, propio para tienda, tres puertas metálicas a dos calles, vivienda en principal, Castilla, 121. Razón, portería.

Casa nueva, ocho habitaciones, cuarto de baño, renta módica, Alvarado, 5. Razón, Castilla, 121, portería.

Alquilase ó traspásase local confitería San Fernando. Correduría, 33.

Departamentos, pisos desde 13 a 33 duros, Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Se arrienda piso elegante, espacioso. Abades, 4, 100 pesetas.

Arriéndose casa amplias habitaciones para industria, oficinas, etc./Feria, 162.

Arriendo grandes almacenes, admito estancias de carros, etc. Torneo, 1.

Arriendo piso pesetas Peral, 13. Razón Aguilas, 25.

Piso segundo, 140 pesetas, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Arriéndose piso bajo y accesoria Alhóndiga, 77. Verse, cuatro a seis.

Se arrienda piso económico Joaquín Dicenta, 6, Oriente.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

VENTAS

Medias Cine, par 3.º, tres pares 11 pesetas, fábrica de medias. Salmerón, 23.

Friciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3.50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Registradora Nacional buen estado, cuatro cajones. Azairán, 5.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Caudagos gratis, sin enviar sellos.

Muebles americanos para oficinas a precios de liquidación, plaza Duque S.

Discos, fonos, radio, accesorios, reparaciones. Ramón Delcós, Méndez Núñez 19.

Vendo en perfecto estado y condiciones ventajosas una fábrica hielo. Comprador marca Yort, dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Emilio Lucena, Cazalla.

Camión Chevrolet barato, Feria, 72.

Máquina Singer bobina central, otra 35 duros. Menjíbar, 3.

Véndese dormitorio jacuzzi, ropero, gramola, cama. Alameda Hércules, 41.

Ropero dos lunas, otro de una, cómoda, tocador, báscula, mesas. Faustino Alvarez, 14.

Mesa billar buen estado, Bailén, 46, Utrera.

Cocina dos mecheros y contador agua cuarenta milímetros vendense. Tratar, Jimios, 15.

Ciclistas, Saldamos a precios de verdadera ganancia cubiertas 4.º, cámaras 2.50. El Turista, Trujano, 14.

Se vende hermoso despacho y autoplano en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 39.

Ocasión. Aparador, ropero, trinchadora, Antonio Susillo, 18.

Vendo una máquina de coser Singer. O'Donnell, 18, bajo.

Vendo ocasión: aparato cerveza dos grifos completo serpentina; dos juegos cafeteras mano; baño maría completo. Pi Margall, 32. Los Tres Leones.

Sillones barbería seminuevos. Ortega, Cerrajería, 31.

Puertas, ventanar, cancelas. Torrejón, 28.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 644 Madrid.

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 26.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernier. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Permanente incluidos todos los servicios, ocho pesetas. Casa Paulino, Martín Villa, 7. Tel. 27757.

Automovilistas. Garaje Metropol jaulas cerradas, 30 pesetas mes. Jaulas cerradas para coches transitorio tres pesetas diarias.

Preparación procuradores y secretarios Juzgados municipales, programa fácil, gran porvenir, no se exige título ni límite de edad. Exámenes Sevilla. Solicitudes hasta 15 Abril. Pensión Escolar. San Pedro Mártir, 14.

Aumente sus ingresos dignamente. Los empleados de Banca y los funcionarios del Estado en provincias podrán aumentar sus ingresos representando en todas las ciudades y pueblos una institución de Madrid para intercambio mercantil, financiero y social y editorial, con secciones bursátil, contenciosa administrativa, seguros, ahorro, previsión y editorial, etc. Escribid con referencias al apartado número 9.010. Madrid.

Casa Moreno, San Vicente, 35. Teléfono 26377. Sevilla. Instalaciones y reparaciones eléctricas en general.

Matrimonio 50 años sin hijos ofrécese para portería, Santas Patronas, 37.

Para fiestas arrendaría piso no vivo, céntrico, amueblado, todos servicios, tres habitaciones, sólo admitiría matrimonio en 20 pesetas diarias. Escribid M. Navarro, Huerva, 16.

Cordobesa coloca criadas peseta. Fondas, hoteles gratis. Plaza Encarnación.

Limpíense trajes caballero y tónicas, seis pesetas. Castellar, 42.

Traspásase carbonería con carbón, ausentarme, barata. Razón, Maestrescuela, calle 13 núm. 11.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS 2 P.M.

DEMANDAS

Se desea una dos habitaciones, bajo ó principal, para oficinas, en calle Sierras ó muy próximo. Ofertas Moreno López, 3. Teléfono 21290.

Falta ayudante modista Zamudio, 3.

Se desea alquilar casa-almacén con terreno de 3 a 4.000 metros cuadrados fuera de radio. San Pablo, 10 tercero.

Necesítanse oficiales camiseras Santa Marina, 13 moderno.

Necesítase ayudanta sastre. Mateos Gago, 20.

Señoritas para venta domicilio artículo práctico, mucha comisión, faltan. Ortiz de Zúñiga, 5.

Necesito cinco habitaciones amuebladas. Diríjase Antonia Díaz, 39.

Necesito motor ó dinamó corriente continua 220 voltios, 14 a 20 HP. 1.300 a 1.700 revoluciones. Diríjir oferta detallada al apartado 142, Sevilla.

HUESPEDES

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Pensión estable precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Habitaciones amuebladas Adriano 24.

Para fiestas partidos amueblados, cocina. Alhóndiga, 31.

Amueblado Gavidá, 6, segundo.

En familia pensión completa. Santa Clara, 18.

Pensión 3.º, habitaciones exteriores. Gallos, 5.

Admito un huésped Azofaifo, 3.

Habitación amueblada exterior, caballero. Torrejón, 24.

Particular estables, Cuena, 68 segundo izquierda.

Familia distinguida, hermosa habitación todo confort, matrimonio ó caballero formal. Menéndez Pelayo, 39.

Particular cede habitación amueblada. Informar Sierras, 92, óptico.

Habitación uno dos amigos. Mateos Gago, frutería.

Deseo huéspedes en familia, con ó sin. Sagasta, 19.

Habitación amueblada, cocina, admitiría algunos muebles. Roda, 15, segundo, tres a seis.

La Estrella, S. A.

Sevilla. Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz. Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León. a las 17.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañanas y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche de Sevilla, dos madrugada.

RAPIDO ALGERIAS

OMNIBUS PULLMAN

Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta, Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono 614.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 84

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

rá mucho porque no es muy fuerte el sabor acre que tiene; y como yo habéis de tomar más que una cucharada...

—Gracias por vuestros cuidados, señor doctor—dijo Isabel con una intención que solo el médico pudo comprender—. Si no os equivocáis...

—Tengo completa seguridad en curaros.

—Os deberé...

—Nada más que alguna paciencia que he tenido para escucharos cuando decíais que nada se adelantaría con sanar el cuerpo si quedaba enferma el alma.

—¡Pobre hija mía!

—Yo la convenceré—añadió Cañete—, de que cuando la materia se fortalece, se alivian los tormentos del espíritu, porque dominado por aquella no puede extraviarse.

—¡Oh!

—Está interesado mi amor propio en este triunfo, que es el triunfo de la ciencia que amo con el amor de un hijo tierno, agradecido.

—Confesaré mi derrota si triunfáis...

—No espero menos de vuestra fe.

—Aguarda ya...

—Tomad... de un solo trago...

Y Cañete dió a Isabel una cucharada de la pócima en que doña Margarita fundaba todas sus esperanzas.

—En nombre de Dios!—dijo ésta.

—Ahora—repuso el doctor—, saldremos de aquí para dar tiempo a que doña Isabel repose.

—¡Si!

—Volveremos dentro de media hora, y si entonces el medicamento no ha obrado, como yo creo que obrará, mi ciencia y mis cuidados son inútiles.

Estaba administrado el medicamento prodigioso del doctor Cañete, y la joven empezaba a sentir sus efectos maravillosos.

—Vanos—dijo la dama.

Y después de besar a su hija y recomendarle que procurase dormir, salió del aposento con Cañete.

—¡El médico del alma!—murmuró Isabel—. ¿Quién es este hombre? ¿Me engaña? ¿Por qué y con qué fin? Para atormentarme, para ma-

tarme, le basta, como me ha dicho, una receta. ¿Qué le mueve a interesarse tanto por mí? Eso puede ser generosidad... ¡Dios mío, ilumina mi razón!

XXXVIII

Donde se verá que el doctor Cañete no desperdiciaba el tiempo

—Señora—dijo el médico a doña Margarita cuando estuvieron solos—; en estos momentos se decide de la vida de vuestra hija y del poder de la ciencia, y por eso he querido esperar la media hora que tardaremos en saber si alcanza mi poder a curar el alma.

—Gracias, doctor, gracias por tanto cuidado...

—Es mi deber, señora.

—¡Con qué os pagaré!... ¡Oh!

—Ya os he dicho que estoy pagado... Dejemos eso y hablemos de cualquiera cosa indiferente, porque si no procuraréis distraer vuestro ánimo quebrantaréis vuestra salud.

—Ya estoy acostumbrada a sufrir.

—No importa, necesitáis descansar...

—Tomaré vuestro consejo cuando me digáis que no pelagra la vida de mi hija.

—Pues desde luego os lo digo...

—Tanta seguridad...

—La tengo.

—¡Quiera el cielo que no os equivocéis!—exclamó doña Margarita. Y quedó pensativa y silenciosa.

—Ahora—dijo el doctor después de algunos momentos—, que de nada podéis ocuparos y que os conviene distraer la imaginación, voy a haceros una pregunta, porque creo que podréis satisfacer mi curiosidad.

—¿Cuántas gustéis: a mucho estoy obligada con vos.

—No es cosa de importancia; ya os lo he dicho, es mera curiosidad hija del interés que me inspiraba un antiguo amigo.

—Decid...

—Vos, según tengo entendido, servisteis a la difunta reina doña Isabel de Borbón...

—Fui su doncella algunos años.

—Entonces debisteis conocer a la hija de un amigo mío, por aquel tiempo ya bastante anciano, que vivía en Córdoba...

—¿Don Fernando de Carbajal?

—Sí.

—Su hija doña Inés fué, no solo mi compañera sino mi mejor amiga: no nos separábamos sino cuando teníamos que cumplir los deberes de nuestro cargo; entre nosotros no había secretos, y llorábamos mutuamente vuestras desgracias, que fueron muchas.

—Yo estaba en Córdoba cuando murió don Fernando, a quien asistí y para cuya curación fueron inútiles mi ciencia y mi deseo. Después he preguntado por su hija y nadie ha sabido decirme lo que fué de ella.

—La desdichada murió.

—¿Joven?

—Creo que sí.

—¿No lo sabéis de cierto?

—No, porque yo dejé la corte en el mes de Marzo del año 1637, y poco después recibí una carta de mi amiga, en la que me anunciaba su determinación de entrar en un convento. No me sorprendió esta noticia porque doña Isabel amaba ciegamente a don Juan de Luna, gentil hombre de su majestad, y lo asesinaron una noche, la anterior a mi salida de palacio.

—¿Pobre doña Inés!

—Al cabo de mucho tiempo supé por un escudero del rey que mi amiga había dejado de existir, agobiada por el dolor de su desgracia, y que su padre había muerto también.

—Yo—repuso Cañete— ignoraba esos amores de doña Inés y el triste fin que tuvieron. Y para que veáis lo que es la murmuración, se me había asegurado que el rey estuvo enamorado de ella, y aún fué correspondido.

—El rey enamorado de doña Inés!... Os puedo asegurar que no, apenas la veía, y en cuanto a ella, pruebas tuve para convencerme de que su corazón era de don Juan de Luna.

—La murmuración nada respeta.

—Puedo hablar con seguridad del tiempo que estuve en palacio, y después, si el rey hubiera dejado de respetar el dolor de mi amiga, ni ella la memoria de su amante, ni siquiera por algún tiempo más del que permaneció al servicio de la reina, después de la muerte de don Juan.

—Por eso os he preguntado, porque creí que vos estaríais bien enterada.

—Os respondo de cuanto os he dicho.

—¿Y no queda nadie de esa familia desgraciada?

—Nadie, a no ser algún pariente lejano, cuya existencia ignore yo.

—¿Murió en el convento?

—Sí.

—Por supuesto, seguiríais escribiéndoos...

—No recibí más carta suya que la que os he dicho, y que conservo como un recuerdo de nuestra pura amistad.

—Estará rebosando ternura...

—Me hizo derramar muchas lágrimas.

—Quisiera ver esa carta de la hija de mi mejor amigo...

—Nada contiene que deba reservarse, y si por el cariño que tuvisteis a don Fernando puede seros grata la lectura de la carta, os la enseñaré.

—Sí, porque hay otra circunstancia que hasta ahora he ignorado que tuviese relación con la hija de mi amigo Carbajal, que del cielo goce.

—¿Cuál?

—Yo asistí a don Juan de Luna cuando lo hirieron junto a Santia-go, y lo vi expirar...

—¿Rara coincidencia!

—Por eso...

—Voy a traer la carta...

—No extrañéis mi petición; señora; pero los recuerdos tienen para mí más valor quizás, por lo menos tanto, como los sucesos presentes.

—¡Ah!... Lo recuerdo de ternura debiendo guardarse en el corazón como un tesoro inestimable... ¡Conservo tantos!

—Tendréis uno más.

Doña Margarita salió del aposento, volviendo pocos minutos después con la carta.

Cañete fijó en el escrito su ardiente y escudriñadora mirada, y más que de leerla se ocupó de examinar la letra, diciendo para sí:

—Es la misma... Si convienen las señas personales, no podré tener duda... Veamos.

Y después de concluir la lectura, añadió con acento de conmoción profunda y tierna:

—¡Pobre doña Inés!... ¡Tan desgraciada en la flor de su juventud!... Tomad, señora, esa reliquia, y guardadla.

—¿Y a qué como presentía su muerte cercana cuando me escribió.

—Sí, aquí lo dice: «mi dolor es una agonía lenta que no tardará en poner fin a mis días; veo cerca de mí la muerte, y le sonreíría si no me acordase de mi padre».

—¿Cuánto debió sufrir!—murmuró doña Margarita, enjugando una lágrima que brotó de sus negros ojos.

—Tan joven y, según su padre me decía, tan hermosa...

—Sí, tan hermosa como no he visto otra mujer. Si la hubiérais conocido, con aquellos ojos de un azul trasparente y puro, aquellos cabellos rubios, finos y brillantes que parecían una diadema de oro sobre su frente de nácar.

—Y sobre todo, sus formas. Su padre me decía: «Si queréis estudiar la perfección y bellezas de una

mujer, no la busquéis en las obras maestras que nos dejó el arte pagano, sino en mi hija».

—No exageraba, doctor. Doña Inés no tenía igual en esa parte.

—¡Oh!... La misma, la misma—dijo para sí el médico con secreta alegría—. Felipe Augusto es hijo de doña Inés de Carbajal.

Y quedó pensativo y silencioso.

Doña Margarita volvió a salir para guardar la carta de doña Inés, y cuando entró nuevamente en el aposento, dijo a Cañete:

—¿No podrá saberse todavía el resultado de vuestro prodigioso medicamento?

—Ahora iba yo a decirlos que entrásemos en el dormitorio de doña Isabel.

—¿Si pudiérais comprender mi afán!...

—Vos tampoco podéis comprender el mío.

—¿Es mi hija!

—Se trata del triunfo de la ciencia, que la miro como a una madre, que la amo con todo mi corazón, porque no tengo en el mundo otras afecciones... Vamos, señora.

—Sí, vamos.

Y ambos se dirigieron al dormitorio de Isabel.

XXXIX

El triunfo de la ciencia del doctor Cañete

Puede figurarse el lector que Isabel no había dormido, sino que, entregándose a las risueñas esperanzas que le había hecho concebir el doctor, había soñado despierta, entregándose a las dulzuras de sus ilusiones de amor. Si la hubiera engañado el doctor y por segunda vez hubiera visto la joven desvanecidas sus halagüeñas esperanzas, habría sucumbido sin remedio a su dolor. Pero a

INFORMACIONES VARIAS

POSTAL URBANA

Por el buen nombre de Sevilla

Hace aproximadamente cuatro años que por desidia, ó por abandono, ó por circunstancias que de momento desconocemos, derrumbóse una gran parte de la fachada posterior del magnífico Palacio de Arte Antiguo, que, con su frontonero, el no menos suntuoso, utilizado frecuentemente como Palacio-Exposición y el llamado Pabellón Real, encuadran la espléndida plaza de América de nuestro grandioso Parque de María Luisa, constituyendo una de las joyas arquitectónicas más estimables de la esplendorosa pasada Exposición Ibero-Americana.

Pues bien, á pesar del tiempo transcurrido nada, absolutamente nada, se ha hecho por quienes correspondía para remediar tan sensible acontecimiento, disponiendo su reconstrucción.

Y allí permanecen todavía los materiales de construcción resultantes del derrumbamiento, sin que brazos tanto tiempo ha inertes para el trabajo, los retiren y sustituyan por otros que, sabiamente dirigidos, recompongan el grandioso cuadro arquitectónico, honra de su preclaro autor y de Sevilla, que el tiempo y la incuria de los hombres destruyeron.

Pronto vendrán en curiosa avalancha viajeros de todas partes del mundo civilizado á visitarnos y á presenciar el fantástico y sublime cuadro espectacular de nuestra Semana Santa.

Entre ellos, algunos quizá volverán á repetir su visita hecha en años anteriores, sugestionados por la grandiosa mística-pañana de nuestras procesiones, únicas en el mundo cristiano; por la bondad de nuestro clima

y por la sana alegría de nuestras fiestas populares.

Y no pocos conocerán desde entonces la parcial destrucción de tan hermoso edificio, y al contemplarlo de nuevo deplorarán nuestra apatía y nuestro abandono, como amantes incondicionales de cuanto al Arte se refiere.

Nosotros, por el buen nombre de Sevilla y en evitación de los comentarios tan mortificantes como justos de los que vengan á visitarnos en la temporada que se avecina, pedimos encarecidamente á quien deba ordenarlo, lo menos que podemos pedir, dada la premura del tiempo, ó sea, por lo pronto, la retirada de los escombros que, como acusadores de nuestra incuria, hablan elocuentemente al buen sentido del visitante.

Y si hubiera tiempo, la colocación del indispensable andamiaje para la próxima reconstrucción, que, con la cubierta de cañizos que es costumbre poner para proteger á los obreros que trabajan en las andamias de las fachadas, llenaría al mismo tiempo dos indicaciones á cual más práctica; ó sea, ocultar tamaño vergüenza á los ojos escudriñadores de los turistas y constituir el principio de nuestra rehabilitación, por cuanto sería el punto de partida de la inmediata reedificación de la parte destruida.

Y como para esto aún hay tiempo, esperamos confiadamente que algún edil sevillano se haga eco de nuestra justificada petición y la lleve seguidamente á la práctica.

De no hacerlo así, profíbase el paso por dicho sitio y seguiremos lavando en casa la ropa sucia. ¡Que ya está bueno lo bueno!

Manuel Espejo.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL PARTIDO AGRARIO.—GESTIONES DEL GOBERNADOR EN FAVOR DE LOS OBREROS DE Z. H. — HOMENAJE A UN HIJO DE LEPE, QUE FIGURO, EN EL SIGLO XV, EN LA CORTE DE INGLATERRA.

Según anuncia un diario local, hoy se reunirán los elementos del partido agrario, que siguen al señor Martínez de Velasco, bajo la presidencia del ex ministro señor Burgos Mazo.

Esta reunión ha sido convocada para tratar de intensificar los trabajos de organización y propaganda en la provincia.

El gobernador civil, señor Fernaud, continúa sus gestiones cerca de la Compañía de Zatra-Huelva, para evitar los despidos de que se viene hablando estos días.

La Compañía estudiará la fórmula propuesta por el gobernador.

El abogado y ex alcalde de Huelva, don Manuel de Mora Romero, ha sido encargado de organizar en la provincia una filial de Acción Española.

Publica un escrito en la Prensa local, invitando á los simpatizantes.

El Ayuntamiento de Lepe ha acordado rotular una calle con el nombre de un hijo de aquel pueblo, llamado Juan de Lepe, que fué protagonista, según afirman algunos, de un pintoresco episodio de la historia de Inglaterra del siglo XV.

Fué confidente, amigo y compañero de juegos del rey Enrique VII, y se cuenta que un día ganó á éste, en una partida, las rentas y jurisdicción de todo el reino, figurando como «rey de Inglaterra» durante 24 horas.

A los pocos años volvió á España, con una cuantiosa fortuna, y murió en Lepe, cristianamente, instituyendo piadosas mandas.

Se halla totalmente restablecido de su dolencia, el agente comercial de la Compañía de M. Z. A., nuestro estimado amigo don Luis Martínez.

Lo celebramos.

Por no concurrir número suficiente de concejales, no pudo anoche celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se celebrará mañana, de segunda convocatoria.

En Huelva en Huelva el alcalde de Magüer, don Laureano Ren el R. dring ez, y el teniente de la Guardia civil don Francisco Pichardo.

—Nos dicen que en Córdoba se está organizando la hermandad del Rocio, que vendrá este año, por primera vez, en romería, al santuario de Almonte.

Uno de los rocieros cordobeses más entusiastas, es el famoso rejonador don Antonio Cañero.

—El gobernador civil ha autoriza-

do la reapertura del Casino Republicano Federal.

—Regresó á Sevilla el diputado á Cortes y ex gobernador civil, don José Monge Bernal.

Pepe de la Rábida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

T. S. H.

Programa para el viernes 29 de Marzo de 1935:

De 8,30 á 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico, Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 á 3,30: Orquesta de la estación: «Mi mantón» (schotis), Díez Cepeda.

«Siguiriyas gitanas» (danza), García Matos.

«Penitencia» (tango), Oliveras.

«La Gioconda» (fragmentos), Ponchielli.

«Pavana», Albeniz.

«Pan y toros» (selección), Barbieri.

Carteleras.

A las tres: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Discos variados. Flamenco y saetas.

A las 3,30: Fin de la emisión.

Noche, de 7 á 10,30:

A las siete: Viernes fémica. Cartas de Londres de Dolly Reynolds. Charla de modas, leído por la señorita María Mercedes.

Hora agrícola: Charlas de divulgación agrícola, leídas en nuestro estudio.

A las 7,30: Retransmisión de la Santa Iglesia Catedral, de Madrid, de la cuarta conferencia del reverendo padre Laburu, sobre el tema «La familia».

A las 8,30: Fin de la retransmisión.

«La Palabra», diario hablado de Unión Radio, Madrid.

Sigue la emisión de Sevilla.

Programa variado:

«El fallero» (pasodoble), Serrano.

«Eva» (valsos), Lehar.

«Luces de Buenos Aires» (Canto por no llorar), Matos Rodríguez y Delfino.

«El maestro Campanone», (romanza), Mazza.

Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y

CADIZ TEATRO Y CINE

DIVERSAS NOTICIAS

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, en la Línea de la Concepción se ha registrado un sangriento suceso, á consecuencia del cual han resultado herida grave una muchaca y muerto un gitano.

Este, llamado Vicente Vargas, había sostenido disputa con su novia, Emilia Salvador, á la que agredió con una navaja, hiriéndola de gravedad.

Tras el agresor salieron el padre de la agredida y varios transeúntes, acudiendo también la Guardia civil, y como el agresor no hiciera caso de las intimaciones de la fuerza, ésta disparó, matando á Vicente.

—El alcalde ha recibido carta del ex diputado Rodríguez Piñero, expresando que continúa en Madrid sus gestiones para que cuanto antes sea un hecho la reparación en los astilleros de Cádiz, de los trasatlánticos «Argentina» y «Uruguay».

—Anoche reingresó en el castillo de Santa Catalina, el capitán Rojas, que llegó de Granada, en automóvil, conducido por un teniente de la Guardia civil y una pareja, después de haber disfrutado un mes de libertad atenuada, con motivo de la enfermedad que aqueja á su madre.

—Al mediodía de hoy aminoró el fuerte temporal de Levante, tendiendo el tiempo á mejorar.

El puerto, que había estado cerrado á la navegación, se abrió por la tarde, permitiendo realizar algunas operaciones, atracando algunos barcos que permanecían en bahía en espera de poder efectuarlo.

Sufrieron daños de importancia los trabajos del primer trozo del muelle de ciudad en construcción, quedando en suspenso las faenas.

Tampoco se pudo trabajar hoy, dada la violencia del viento en los cuarteles en construcción, paseo marítimo y otros lugares, en evitación de accidentes.

—Un grupo de amigos obsequiarán el próximo domingo al diputado á Cortes don Manuel Muñoz Martínez, con un «lunch», que tendrá lugar en el balneario de la Palma y del Real, á las cuatro de la tarde.

—El próximo lunes se celebrará en el cuartel del regimiento de Infantería número 27, un Consejo de guerra contra el paisano Juan Jaén Mora, por insultos de palabra á la fuerza armada. Defenderá al procesado el teniente don José González Benítez.

El mismo día se celebrará otro Consejo de guerra en el cuartel de Artillería de Costa, contra Sebastián Gómez González (a) «Niqueño», por insulto á Institutos del Ejército. Será defendido el procesado por el capitán García Barreiro. —Gómez.

"20.000 duros".-Cervantes.

Torrado y Navarro, los autores de «La papirosa», han escrito con el título arriba indicado una farsa melodramática ambientada en Madrid; de cuyos barrios han trasplantado á la escena diversos tipos bien observados que animan una acción, en la que se mezclan sentimientos de gratitud, amores, etc., todo ello con discreta dosificación.

La farsa fué interpretada con cariño por todos los artistas, y para ellos, como para los autores de «20.000», hubo aplausos abundantes.

"Un secuestro sensacional". San Fernando.

El secuestro del hijo de Lindbergh dió motivo para la filmación de esta película proyectada ayer en la pantalla del San Fernando, con asunto análogo, aunque sin epílogo trágico como en la realidad del que le precediera.

Fustigase en «Un secuestro sensacional» este aspecto de la criminalidad norteamericana y se hace por vías de una acción dramática, que culmina en la desesperación materna y lleva á los secuestradores á una condena severísima sin posibilidad de indulto.

Por su fondo aleccionador, es esta una película digna de aplauso. También lo merece, por el acierto con que se lleva su iniciación, así como por el feliz trabajo de sus intérpretes—Dorothea Wieck y Baby le Roy, entre ellos—, el interés de la intriga y la calidad de su fotografía.

"Estupefacientes".-Coliseo España.

El título deja ver lo que en el fondo de la película hay. Una vasta red de traficantes de drogas heroicas, un servicio de espionaje para eludir la acción policiaca, diversidad de medios para la seguridad del contrabando, dinero para la captación de voluntades, y en medio de todo ello una juventud irreflexiva presa en las garras de los explotadores y empujada al vicio.

Como arma de combate contra los pretendidos paraísos artificiales no está mal esta obra, que muestra al descubierto una verdadera llaga social.

«Estupefacientes» en su versión francesa, confiada principalmente á Daniela Parola y Jean Murat, es una buena película, que tiene, para distraer un poco la atención, algunos panoramas bien elegidos de París y Lisboa.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA PRENSA ALEMANA DICE QUE LA FRANCESA PREPARA EL AMBIENTE PARA CONCRETAR UNA ALIANZA FRANCO-RUSA

Berlín 28.—Sir John Simon ha regresado á Londres y mister Anthony Eden llegó á Moscú para iniciar rápidamente sus conversaciones con Litvinov.

La Prensa alemana dice que la francesa tiende á preparar el ambiente que determine una alianza con Rusia.

ALEMANIA PARTICIPARA EN UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Londres 28.—El corresponsal político de «Daily Express» dice que en su informe de ayer al Gobierno, sir John Simon parece haber expresado un prudente optimismo.

Parece ahora seguro que después de las conversaciones de Stresa, Alemania será invitada á participar en una Conferencia internacional.

LOS SOVIETS ENTREGAN MINERAL DE ORO COMO GARANTIA PARA SUS COMPRAS EN NORTEAMERICA

Tacoma (Washington EE. UU.) 28.—Se ha descargado la expedición de mineral de oro procedente de Rusia, que después de refinado constituirá un fondo de reserva para garantía de las compras de los Soviets en los Estados Unidos.

EL JEFE DEL GOBIERNO BELGA DECLARA QUE SON INFUNDADOS LOS RUMORES DE UNA NUEVA MORATORIA

Bruselas 28.—Los ministros se reunieron anoche en Consejo, bajo la presidencia del señor Van Zeeland, y escucharon los términos de la declaración ministerial, que quedará nuevamente redactada en el Consejo de hoy.

Ante los rumores que han circulado insistentemente sobre una supuesta próxima moratoria, al salir del Consejo los ministros declararon que dichos rumores no tenían ningún fundamento y son de carácter opuesto á las medidas que el Gobierno tiene la intención de poner en práctica.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL REICH Y EL EMBAJADOR DE LA UNION DE REPUBLICAS SOVIETICAS CONFERENCIAN

Berlín 28.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, barón Von Neurath, recibió ayer al embajador de la U. R. S. S., señor Suritz, con el que trató de importantes cuestiones actuales de la política internacional.

EL GOBIERNO DE POLONIA EN CRISIS

Varsovia 28.—Los periódicos gubernamentales declaran que hay que contar para hoy ó para mañana con una modificación gubernamental.

La legislatura parlamentaria será terminada por decreto después de la sesión de hoy.

El Gobierno celebrará esta tarde una reunión, y como en años anteriores, después de la clausura del

SEIM PRESENTARÁ LA DIMISION COLECTIVA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El «Kurier Poranny» asegura que el profesor León Kozłowski, presidente actual del Consejo de ministros, marchará en uso de licencia después de la transmisión de poderes á su sucesor, y en primero de Junio volverá á encargarse de su cátedra en la Universidad de Lemberg.

INCERTIDUMBRE EN EL MERCADO DE VALORES DE INGLATERRA POR EL FRECUENTE ENVIO DE ORO A FRANCIA

Londres 28.—El «Daily Herald» dice en un artículo que la incertidumbre que reina en el mercado de valores ha aumentado más aún á consecuencia de los misteriosos envíos de oro del Banco de Inglaterra á París y de la nueva caída del franco belga.

Se abrigan serios temores sobre el porvenir del «Bloque del oro». El Banco de Inglaterra ha adoptado medidas para el envío inmediatamente á París de doce millones de libras esterlinas oro.

Esta suma es extraordinariamente considerable para un solo día, ya que el martes pasado se enviaron otros seis millones.

TRABAJO A UNOS OBREROS PARADOS

Washington 28.—Todos los campamentos de obreros parados dedicados á trabajos públicos han recibido la orden del departamento de la Guerra de continuar las obras que oficialmente debían dar fin el próximo sábado.

La medida afecta á unos trescientos mil obreros, que por lo pronto continuarán comiendo en dichos campamentos.

La cuestión del pago de jornales depende de resolución ulterior del Parlamento.

TRES MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS PARA EL BANCO DE FRANCIA

París 28.—Comunican de Boulogne-Sur-Mer al «Matin» que el Banco de Inglaterra ha enviado tres millones de libras esterlinas al Banco de Francia.

El público escribe

Firmado por Manuel Gamicho, Isabel Segura, Catalina Parra, José González, Juan Castro, Manuel Montero, Francisco Reyes, Jerónimo Tinoco, Antonio Castro y Carmen Giménez, inquilinos de la casa número 28 de la calle Enladrillada, hemos recibido un extenso escrito en el que los firmantes se solidarizan con la denuncia hecha por el inquilino don Diego Domínguez, atestiguando en un todo la ya publicada del citado señor, y añadiendo otros detalles sobre intervenciones de determinados agentes pocos discretos, que la autoridad debiera comprobar, por lo que tienen de abusivas de exceso.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Se entabló un animado debate sobre una proposición tratando de las normas para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros; quedó aprobado el presupuesto para lo que resta de año de nuestras posesiones de Africa occidental, y continuaron discutiéndose las bases para una nueva ley municipal y el proyecto sobre tributación de alcoholes

Madrid 28.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

La Cámara, muy desanimada. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

El ingreso en el Cuerpo de Carabineros

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se lee una proposición de ley sobre las condiciones de ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

La defiende su primer firmante, el señor Manglano, tradicionalista, quien pide que se determinen las normas reguladoras del ingreso en el Cuerpo de Carabineros con arreglo a principios de justicia, no como ha ocurrido últimamente, sin normas, que es dejarlas al arbitrio ministerial.

Manifiesta el orador que terminado el plazo de presentación de inscripciones en Diciembre, el número de éstos ascendía a 18.000, y días después se comenzaron a hacer los nombramientos. Es decir, que los expedientes no pudieron ser siquiera revisados.

El señor Alvarez (don Basilio): Después sufrieron un examen.

El señor Manglano: Antes había un turno, y si llegado éste aprobaba el solicitante, pasaba a ser carabinero.

Lamenta que a los aspirantes les haya costado el presentarse a examen 40 pesetas, y que en muchos casos no se hayan revisado siquiera sus expedientes.

Considera mejor el sistema que se seguía anteriormente, en el que todos los aspirantes acreditaban un origen castrense. Hoy han ingresado incluso elementos expulsados del Ejército.

El ministro de Hacienda contesta al señor Manglano, diciendo que él creyó que no era conveniente el sistema tradicional para ingresar en Carabineros, y por eso dictó nuevas normas. No cree que puedan convertirse los servicios del Estado en un premio de los servicios militares.

Lo que ocurre es que existe el disgusto natural entre los aspirantes que no han obtenido plaza.

El señor Rodríguez de Viguri interviene, y dice que cree en la honorabilidad personal del subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, a cuyo arbitrio quedaron los nombramientos; pero éstos se han hecho teniendo en cuenta las recomendaciones. En la «Gaceta» se ha tenido que rectificar un nombre, porque en vez del carabinero que lo había solicitado se nombró a la personalidad que había hecho la recomendación.

Ha sido preciso que en la «Gaceta» aparecieran unas listas supletorias, diciendo que por equivocación faltaban estos ó aquellos señores, con el fin de complacer a algunos a quienes antes se había desairado.

En las Comandancias se advirtió que algunos no llevaban ni la más mínima preparación militar.

En virtud de una disposición que permitió presentarse a tomar parte a los soldados de cuota, han ingresado algunos de ellos, y ha aparecido en el escalafón «el señorito». Así se dió el caso de presentarse uno a tomar posesión en la Comandancia militar de Algeciras ocupando un coche de su propiedad. (Rumores.)

En algunos Bancos de provincias se han hecho depósitos a resultados de los exámenes. (Siguen los rumores.)

Ya sé yo que en esto no han intervenido los que han firmado los nombramientos; pero no se puede decir lo mismo de algunas bajas esferas caciquiles, que han encontrado en esto un medio de lucro. (Fuertes rumores.)

El señor Manglano rectifica. Insiste en que los nombramientos se hicieron en virtud de recomendaciones. Así se dió el caso de que en la «Gaceta» aparecieran solamente el nombre y el primer apellido de cada individuo nombrado. De haberse examinado los expedientes, figurarían los dos apellidos. Esto es intolerable, y lo es más en un régimen que se llama justo y equitativo.

El ministro de Hacienda rectifica también, y dice que él no tiene la culpa de que se hayan hecho tantas recomendaciones. Lo que hizo fué reservar un 50 por 100 de las plazas para los hijos de los carabineros.

Mantiene que no se han expedido nombramientos a favor de parientes y amigos.

La proposición se somete a votación nominal.

Es rechazada por 47 votos a favor y 73 en contra.

Se ha abstenido de votar la Ceda. Los agrarios, excepto el señor Ro-

dríguez de Viguri, han votado en contra.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, y se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos é ingresos de las posesiones de Africa occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos.

Sobre el quinto pide la palabra el señor Vidal y Guardiola. Trata de la entrada del cacao procedente de nuestras colonias. Cree que el Gobierno debe adoptar medidas para que el chocolate tenga una determinada cantidad de cacao, y así se consumirá este producto, que cada día se produce más.

(El jefe del Gobierno conversa animadamente en un rincón de la Cámara con el ministro de Instrucción Pública. Poco después celebran una extensa conferencia el señor Gil Robles y tres ministros de la Ceda.)

Le contesta, por la Comisión, el señor Rodríguez de Viguri, y queda aprobado el dictamen.

La presidencia advierte que en esta sesión se procederá a votarse definitivamente esta ley.

Las bases para una nueva ley municipal

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley municipal.

Un secretario da lectura a la base 27, y a continuación se procede a votar una enmienda del señor Beca, popular agrario, a la base 23, que quedó pendiente de votación por falta de número de diputados.

La enmienda del señor Beca es aprobada por 70 votos contra 41.

El señor Martínez Moya explica el voto favorable de la minoría radical.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda.

En el servicio público—dice—no puede existir el derecho de huelga. Razona después largamente su tesis.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

El señor Vega de la Iglesia se opone a la enmienda, en nombre de la Comisión, por creer que rebasa el límite de una ley municipal, para entrar de lleno en el derecho social.

Lo único—dice—que se puede llevar a la ley es que los funcionarios que secundan una huelga se considerarán incurso en el abandono de servicios.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos 3 y 36.

El señor Royo Villanova rectifica.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión republicana, se opone a la enmienda, que tendría lugar adecuado en una ley de funcionarios.

Los señores Comín, tradicionalista, y Salazar Alonso, radical, se muestran contrarios al derecho de huelga en los funcionarios municipales.

En el mismo criterio abunda el señor Calvo Sotelo.

El señor Vega de la Iglesia estima que la Comisión no tiene por qué tener en cuenta las ideas sobre la estructura del Estado que puedan tener los oradores que intervienen en este debate.

Vuelve a intervenir el señor Royo Villanova.

La presidencia advierte que la enmienda ha sido aceptada en la forma expuesta por el presidente de la Comisión.

El señor Comín protesta y dice que los autores de la enmienda pretenden que se tome en consideración íntegramente.

También protesta el señor Salazar Alonso.

A la base 27 defienden sendas enmiendas los señores Recaséns Siches, de Unión republicana, y González.

Ambos las retiran, después de oponerse a ellas el presidente de la Comisión.

Termina la discusión de esta base y se pasa a la 36.

Sin discusión se tramitan enmiendas de los señores Irujo, nacionalista vasco, y Ramos Acosta, de izquierda republicana. Ambas enmiendas son, al fin, retiradas.

Queda aplazada la votación de otra enmienda del señor Irujo y se aplaza la discusión de dos enmiendas de los señores Vélez, radical, y Serrano Súñer, popular agrario, que

abarcan materia propia de la parte de Hacienda.

Enmiendas adicionales

Se pasa a tratar de enmiendas adicionales.

Se acepta una enmienda del señor Irujo, en la que se habla de la ley paccionada de Navarra, y esto motiva una intervención del señor Rodríguez de Viguri.

Se aplazan unas enmiendas del señor Peiré, radical, y un artículo del señor Izquierdo Jiménez, independiente.

El señor Rodríguez de Viguri presenta una enmienda a la base adicional de la Comisión, proponiendo que cuando el presupuesto de gastos exceda de 250.000 pesetas, sea enviado para su aprobación al Tribunal de Cuentas.

El señor Illanes, por la Comisión, opina que esa materia es propia de la parte de Hacienda.

El señor Serrano Súñer consume un turno contra la totalidad de la base.

En resumen, esta base dice que sigue en vigor el Estatuto municipal y el Reglamento de Hacienda, y pregunta el orador por qué se re-funde. Sería mejor dejarlos como están.

Lo mismo opina el señor Calvo Sotelo.

El señor Illanes, por la Comisión, explica por qué se han refundido. Hay otras disposiciones emanadas de las Cortes Constituyentes y es necesario refundirlo todo.

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, defiende otra enmienda, relacionada con la ley de Orden público.

El señor Vega de la Iglesia no la acepta. Estima que para la Comisión la ley municipal es sustantiva, y con relación a ella, la de Orden público es adjetiva.

Rectifica el señor Pascual Leone, quien retira su enmienda.

Queda aprobada toda la parte orgánica del dictamen.

Se suspende este debate.

El presupuesto de las posesiones de Africa

Se somete a votación definitiva el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos é ingresos de las posesiones de Africa Occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

Queda aprobado.

La tributación de alcoholes

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al proyecto de ley sobre tributación de alcoholes.

La Presidencia advierte que se van a votar nominalmente las enmiendas de los señores García Atance y Moreno Herrera, que quedaron ayer pendientes de votación.

La del señor García Atance es rechazada por 96 votos contra 44.

El señor Mangrané pide al señor Moreno Herrera que retire su petición de votación nominal. El señor Moreno Herrera accede, y se produce con este motivo un incidente, en el que intervienen varios diputados.

(Preside el señor Casanueva.)

La enmienda del señor Moreno Herrera es rechazada por 91 votos contra 27.

Se procede a votar nominalmente, a petición de varios diputados, una enmienda del señor Hueso, que también quedó ayer pendiente de votación.

Es rechazada por 82 votos contra 26.

El señor Palomino, tradicionalista, defiende una enmienda, que la Comisión rechaza, por ser de contenido análogo a la del señor Hueso, ya rechazada por la Cámara.

(Preside de nuevo el señor Alba.)

La presidencia somete a la consideración de la Cámara si ha de haber ó no hoy sesión nocturna.

El señor Marraco lamenta la pugna existente, en tanto los intereses representados sufren demérito.

Propone una fórmula consistente en un decreto que declare la preferencia del alcohol vínico y regule provisionalmente la materia, en tanto las Cortes discuten una solución definitiva. Este decreto lo llevará al Consejo de ministros de mañana.

El señor Chapaprieta declara que no ha entendido la propuesta del ministro.

El ministro la aclara en una interrupción, y el señor Chapaprieta dice que la acepta; pero estima que sería conveniente examinar la cuestión no á retazos, sino con continuidad.

Se procede a votar si ha de haber ó no sesión nocturna.

Por 38 votos contra tres se acuerda que haya sesión; pero el acuerdo es nulo, por no haber intervenido en la votación el número suficiente de diputados.

El señor Chapaprieta pide la lectura del artículo 88 del Reglamento, y dice que, según el mismo, los diputados congregados alrededor de la mesa se pueden considerar como abstenidos.

La presidencia no lo cree así.

El señor Mangrané, de la Esquerda, pronuncia unas palabras relacionadas con una intervención del señor Palomino, y dice que él tiene una fábrica en Daimiel para sostener a unos obreros y hoy la tiene arrendada.

El señor Palomino aclara brevemente sus palabras, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Cómo se planteará la crisis

Madrid 28.—La impresión que podemos recoger en el Congreso es que mañana se planteará la crisis total en la siguiente forma:

El Consejo de ministros está convocado en la Presidencia para las diez en punto de la mañana. Inmediatamente de reunirse, el ministro de Justicia dará cuenta al Consejo del informe recibido del Tribunal Supremo favorable al indulto de González Peña.

Al terminar su informe el señor Aizpín, el presidente solicitará de los demás ministros que expongan al Consejo la opinión que sustentan sobre este problema. La reunión ministerial, seguramente, será de larga duración, por tener que exponer cada ministro su criterio personal y el del partido.

El jefe del Gobierno hablará en último lugar, recogiendo los diferen-

tes criterios sustentados por los consejeros.

Es muy posible que, por la trascendencia del asunto, sea sometido a votación, y teniendo en cuenta lo manifestado por los jefes de los tres grupos gubernamentales que forman parte del Gobierno, recaerá acuerdo por mayoría en el sentido de aconsejar la gracia del indulto.

Es casi seguro (si no nos equivocamos) que los ministros agrarios, de la Ceda y liberal democrata signifiquen al presidente su resolución de separarse del Gobierno.

Inmediatamente el señor Lerroux se dirigirá al Palacio Nacional a someter a S. E. la firma del decreto de indulto, y al mismo tiempo le comunicará que ante la decisión de sus colaboradores de abandonar el Gabinete, él plantea la cuestión de confianza, abriéndose la crisis total.

En una casa habitada por cincuenta familias estalla un violento incendio

Madrid 28.—A primera hora de la noche, se produjo un alarmante incendio en la casa número 12 de la plaza de la Beata Ana María, en la que habitaban unas cincuenta familias. El siniestro se inició en un almacén de plátanos instalado en el sótano de la finca. Parece que en este local había almacenada gran cantidad de madera y paja, que debieron incendiarse por un descuido, con las llamas de una instalación de gas de que estaba provisto el almacén.

La primera persona que advirtió el fuego fué el niño Antonio González, hijo de una guardia civil, domiciliado en la finca. El niño se hallaba jugando en un lugar próximo y vió que por las ventanas del sótano salían grandes llamas, por lo que corrió a advertir del peligro a su madre. La alarma cundió velozmente entre los vecinos, que trataron de ponerse a salvo, llevándose cada uno algo de su ajuar. Esto determinó una gran confusión, pues todos querían ser los primeros en salir a la calle.

Avocado el servicio de incendios, acudieron rápidamente los parques de la Dirección y segundo y tercero, á las órdenes del director de servicios, señor Coca; subdirector, señor Vega, y jefe de zona, señor Rodríguez. Los bomberos atacaron inmediatamente el origen del fuego para evitar en lo posible su propagación. Cuando se realizaban estos trabajos, la gente congregada en las cercanías, advirtió con la emoción consiguiente, que en una ventana del piso ático, una mujer joven demandaba auxilio. El jefe de zona ordenó á la joven que no se moviera de la ventana y momentos después, por un hueco contiguo á la fechada, penetraron dos bomberos, que pusieron en salvo á la muchacha, entre grandes aplausos de los curiosos.

El fuego fué muy aparatoso; pero afortunadamente no hubo que registrar deprecaciones personales y los daños sufridos por la finca, aunque considerables, no son de gran importancia.

Uno de los vecinos, que se hallaba en la calle, burlando la vigilancia establecida, logró penetrar en el piso, del que hubo de ser extraído con síntomas de asfixia.

La muchacha salvada en el ático, ingresó en la casa de socorro.

Los catedráticos de Zaragoza abogan por el indulto de los condenados á muerte

Madrid 28.—Numerosos catedráticos de Zaragoza se han dirigido á su excelencia el Presidente de la República, en solicitud de que sea concedida la gracia del indulto á los condenados á la última pena, como consecuencia de los sucesos de Octubre, por medio del siguiente escrito: «Excelentísimo señor Presidente de la República,

Excelentísimo señor: Por encima de toda idea política, movidos tan sólo por el sentimiento de confraternidad que á toda alma debe anar, no podemos permanecer silenciosos ante la tragedia de algunos hogares, que ven llegar el momento de que nuevas penas capitales se impongan.

Ya un grupo de hombres que en Santiago se dedica á las mismas profesiones intelectuales que nosotros, se ha dirigido á su excelencia en demanda de gracia que todos debemos apetecer, porque así lo exigen nuestras conciencias de hermanos, y á la voz de esos hombres unimos la nuestra, conmovidos por la emoción de lo que ya pasó y por la esperanza de que en esta ocasión no se repita.

Esto es lo que solicitamos con el máximo respeto de su excelencia, cuya vida sea guardada muchos años.

Zaragoza 28 de Marzo de 1935.»

Siguen cuarenta firmas.

PEDID MACHARNUDO "LA RIVA"

Un festival taurino en Madrid

Madrid 28.—En la plaza de Madrid se ha verificado un festival taurino.

Primero.—Antonio Fuentes es achuchado al torear por verónicas. Da varias buenas, aunque sin estilo. Después coloca dos pares regulares. Al dar el primer pase sufre un desarme. Coloca una estocada alta, que basta. Es aplaudido, obligándosele á saludar desde los medios.

Segundo.—Mnuel Pozo «Rayito», da varios lances movidos. Con la muleta, se defiende. Coloca una estocada transversal y otra buena.

Tercero.—Andrés Mérida no consi que lancearlo. Con la muleta es aplaudido. Da una estocada alta, buena. (Palmas.)

Cuarto.—Luis Morales da varios lances movidos. Con la muleta regular. Con el estoque coloca una mala.

Quinto.—Luciano Contreras. Hace una buena faena por verónicas. Con la muleta se puede ver. Dos pinchazos y media caída, que mata.

Sexto.—A la salida, un capitalista se lanza al redondel. Pasa á la enfermería. Niño del Matadero da pocos lances, para dos medias estocadas, y e oye un aviso.

BOLSA	
MADRID 28	
Francos...	48,40
Libras...	35,40
Dólares...	7,36
Belgas...	152,25
Suizos...	237,87
Liras...	60,75
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

Información telefónica general

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La creación de dos nuevos batallones

Madrid 28.—El ministro de la Guerra leyó el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería números 3 y 36 un tercer batallón de composición igual a los primeros y segundos que actualmente tienen.

Artículo segundo.—Para cubrir sus efectivos de tropa, por el ministerio de la Guerra se procederá al llamamiento de los reclutas precisos del cupo de instrucción, los que una vez incorporados se distribuirán en los regimientos citados por partes iguales entre sus tres batallones, como igualmente los soldados actualmente en filas en los dos batallones de cada regimiento.

Artículo tercero.—Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar por una sola vez un crédito de 1.532.584 pesetas a que asciende el coste de armamento, municiones y material de todas clases de los dos batallones que se crean, así como el necesario para el número de mensualidades precisas, a razón de 1.805.000 a que asciende el importe anual de los devengos de personal, fondos de material, subsistencia, acuartelamientos, hospitalizaciones, vestuario y alimentación del ganado, hasta que en los próximos presupuestos figure esta última consignación.

Artículo cuarto.—El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relativas a localización, alojamiento y demás complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

EJERCICIOS DE AVIACION

Un ataque aéreo al Aeródromo de Cuatro Vientos

Madrid 28.—El Aeródromo de Cuatro Vientos sufrirá mañana, a las once, un ataque aéreo, como ejercicio de supuesto táctico, para que lo presencien los coroneles que asisten al curso de aptitud para el ascenso. La preparación y desarrollo del supuesto táctico será el siguiente:

Un Ejército extranjero que ha ocupado la Baleares o algún puerto del Mediterráneo, intenta bombardear el Aeródromo de Cuatro Vientos, para evitar el ataque de sus fuerzas aéreas. El Aeródromo tiene noticias de que se dirige hacia él una escuadrilla enemiga, facilitada por los puestos de observación situados en el Júcar y en el Tajo; y tiene preparada la defensa con artillería antiaérea y los aparatos de que dispone. Una patrulla enemiga vuela sobre el Aeródromo, mientras otra patrulla lo cubre con humo para que la Artillería no pueda tirar a sus aparatos. En este momento despegan la escuadrilla del Aeródromo, mientras el enemigo lo bombardea sin ser visto por nuestra Artillería.

Impresiones de la jornada en la Bolsa

Madrid 28.—Tanto como llegado a encaramarse los fondos públicos, que en opinión de algunos elementos bien situados y con título de doctores en estas lides bursátiles, sin que hayan tocado el punto máximo del alza, es lo bastante para que se produzca en vista de las circunstancias presentes, un momento de titubeo, con lo cual es poco menos que imposible evitar el hecho acostumbrado después de una carrera alcista tan descarada, como la que últimamente han soportado las Deudas públicas: la caída de cursos, si quiera sea comedita y posiblemente sin solución de continuidad. No obstante, hay que apuntar un hecho que hoy por hoy tiene toda la categoría de rigurosamente cierto: la debilidad de fondos públicos.

Frente a esto, en cambio, no es difícil sacar a la palestra la mayor consistencia de los valores industriales, según parece, empujados por Barcelona, donde no sólo se cotizan especies políticas, sino acaso también asuntos de orden financiero más o menos inmediatos; pero que en opinión de los catalanes más bien parece que están próximos que en la lejanía.

Sea por lo que fuere, lo cierto y lo práctico es que los cambios de los valores de dividendos se desenvuelven mejor que de costumbre, dándose otra circunstancia: la caída simultánea de los valores del Estado que, como se sabe, eran hace mucho, los que precisamente se destacaban por su excelente disposición.

Pero... es lo que dirán algunos conspicuos: todos los santos...

A UN PROCESADO LE PIDEN TREINTA AÑOS DE CONDENA

Gijón 28.—El próximo lunes se celebrará en Gijón Consejo de guerra contra José Fernández Rodríguez, encartado en los sucesos revolucionarios de la parroquia de la Pedrera. El fiscal pide para el procesado treinta años de prisión.

DE LA FALSIFICACION DE PATENTES DE AUTOMOVILES

Gijón 28.—El Juzgado que entiende en el descubrimiento de la falsificación de las patentes de circulación de automóviles, que supone un fraude importantísimo para la Hacienda, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los encartados Luis García Colao, dueño de la litografía donde se hizo el trabajo; Manuel Camín, encargado de vender las patentes; Jesús Vigil, Eugenio Nieto, Justo Suárez Vega, Faustino Pimera Campos, José González, José Antonio Hevia y Ramón Martínez López.

LOS «CAMISAS ROJAS» VAN A LA CARCEL

Coruña 28.—Anoche dió cuenta el gobernador de que habían sido detenidos cuatro individuos que hacían ejercicios, entonando la Internacional, y varios de ellos vestían camisetas rojas.

Un camión de guardias de Asalto se presentó en el lugar de referencia, que era la playa de Adormideras y detuvo a los que llevaban camisetas rojas, que ingresaron en la cárcel.

UN CURSO PREPARATORIO PARA CAPITANES DE INGENIEROS

Ferrol 28.—Los dieciséis capitanes de Ingenieros que se encuentran en el Ferrol verificando el curso preparatorio para el ascenso visitaron las fortificaciones de la costa.

La guarnición les ha obsequiado con un «lunch».

Hoy marcharon a Marín para visitar el polígono de tiro naval Janer, y regresarán al Ferrol por la noche. Al frente de la expedición viene el teniente coronel don Ladislao Uren.

UN MARINERO ARREBATADO POR LAS OLAS. PERECE

San Sebastián 28.—En Orío salió a la pesca el vapor «San Juan», que zozobró a consecuencia de un golpe de mar, arrastrando a tres hombres, dos de los cuales lograron salvarse, y otro, llamado Martín Iribar, pereció.

Deja viuda y tres hijos.

ATERRIZAJE FORZOSO

Egea de los Caballeros 28.—A las cuatro de la tarde, y por avería en el motor, aterrizó a cuatro kilómetros de esta villa el comandante jefe de la tercera escuadra de Aviación, señor Sandino, que pilotando el Breguet número 19 se dirigía de Barcelona a Logroño.

La pericia del aviador evitó un aterrizaje violento.

El piloto resultó ileso.

EN SALAMANCA TAMBIEN SALDRAN LAS PROCESIONES

Salamanca 28.—Las procesiones de Semana Santa saldrán este año, pues se cuenta ya con autorización de las autoridades eclesiásticas y civiles para la salida de las cofradías de la Soledad, de Jesús Rescatado y de Jesús Nazareno.

Únicamente se tropieza con dificultades de orden económico para la salida de la cofradía de la Vera Cruz, por ser la más numerosa en imágenes y necesitar más de ciento treinta hombres para su desfile, contando solamente en la actualidad con cuarenta.

No obstante, parece que se van a iniciar gestiones con la Cámara de Comercio y diversas entidades comerciales e industriales para ver la forma de prestar apoyo a la cofradía, con objeto de que las procesiones sean completas, pues constituyen la principal atracción de forasteros.

DETENCION DE VARIOS EXTREMISTAS CUANDO CELEBRAN UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona 28.—Desde hace días la Policía venía siguiendo la pista de determinados elementos extremistas.

Como últimamente pudiera averiguar que se trasladaban con frecuencia a Monistrol, donde al parecer celebraban reuniones clandestinas, montó un servicio de vigilancia, que dió por resultado la detención durante la madrugada pasada de Manuel Puñol, Antonio Blanc, Antonio Noquera, Antonio Asola, Pedro La Rosa, Fernando Díaz, Juan Soriano, Jerónimo Ponsa y Valentín Díaz.

La Policía se incautó de 22.000 sellos de cotización de la C. N. T., que tenían en su poder algunos de los detenidos, y de ocho pistolas, que habían escondido en un huerto propiedad de Valentín Díaz, cuatro de las cuales pertenecían a Fernando Díaz, hijo de aquél.

La mayor parte de los detenidos tienen antecedentes de carácter social.

Algunos estuvieron detenidos a raíz del movimiento revolucionario de Enero de 1933.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN EL QUE RESULTA EL PILOTO HERIDO

Barajas 28.—A las doce de la mañana se ha producido en este aeropuerto un accidente de aviación, en el que milagrosamente no han ocurrido víctimas.

A la hora mencionada se disponía a tomar tierra en este aeropuerto un aparato militar procedente de Getafe, pilotado por el teniente don Pablo Benavides y un mecánico.

Debido, sin duda, a una falsa maniobra, el aparato capotó y quedó completamente destruido.

El piloto resultó con una herida cortante en la región superciliar derecha, de unos seis centímetros de longitud, siendo leve su estado.

El herido fué asistido en la clínica del aeropuerto por el doctor Elieoz y su ayudante, señor Obarrio. El mecánico resultó ileso.

LLEGADA DE SUBMARINOS A ALMERIA

Almería 28.—A mediodía fondearon los submarinos B-6, C-5 y C, procedentes de Tramontana los dos primeros, y de Melilla el último.

Permanecerán en este puerto hasta media noche, que zarparán con rumbo a la Base de Cartagena.

«MATCH» DE BOXEO

Barcelona 28.

En el teatro Olympia se celebró anoche la anunciada velada de boxeo en la que el combate principal corrió a cargo del campeón del mundo de los plumas Freddie Miller y el ex campeón de Europa Luigi Quadri. El americano arrojó en la base la 58,500 kilogramos y el italiano 58. El combate fué a diez asaltos.

Contrariamente a los pronósticos que se hicieron sobre esta pelea, Quadri resultó un admirable adversario del campeón del mundo, no solamente por haber resistido los diez «rounds», sino por haber luchado de una manera brillante, obligando a Miller a emplearse a fondo en muchas ocasiones.

El campeón del mundo hizo una bonita exhibición de su juego, especialmente en los primeros asaltos, en que el italiano reclinaba y se mantenía a la expectativa.

Más tarde, ante las acometidas de su adversario, Miller se vió precisado a hacer boxeo práctico para mantener la superioridad.

Al final de la pelea, el árbitro concedió la victoria por puntos a Miller, decisión que fué acogida con aplausos.

Quadri fué largamente ovacionado por el público, porque ha sido el mejor contrario que hasta la fecha ha tenido el campeón del mundo en Barcelona.

En los combates preliminares se registraron los siguientes resultados:

Trincher vence por puntos a Rancho. Frog obligó a abandonar en el quinto asalto a Minguell. El peso fuerte Alcalá (80 kilos) venció por puntos al polaco Swidersky (90 kilos), y Batolino se adjudicó también por puntos una victoria sobre Blay, pesos ligeros.

EL FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza 28.—A las diez de la mañana de ayer volvió a reunirse el Consejo de guerra en el cuartel de Hernán Cortés, para terminar la vista por los sucesos revolucionarios de Uncastillo.

Rectificaron los abogados defensores señores Alcalá y Fernando, que insistieron en sus puntos de vista en contra de la tesis del fiscal.

Después de escuchar a dos procesados, que manifestaron deseos de justificarse y abogar por su defensa, el Tribunal se retiró a deliberar y permaneció reunido hasta las doce y media de la noche, hora en que quedó redactada la sentencia.

Los señores que formaban el Consejo se mostraron reservados en extremo y se negaron a dar referencia alguna oficial acerca del fallo. Sin embargo, podemos afirmar que solo se ha dictado una pena de muerte contra el ex alcalde de Uncastillo, Antonio Plano. Las demás penas solicitadas por el fiscal quedan reducidas a la mitad; y han sido absueltos 55 procesados.

La noticia se extendió rápidamente por la ciudad y fué acogida con

alborozo, pues se tenía la impresión de que las condenas a muerte serían tres.

La sentencia pasará esta madrugada al auditor.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

Barcelona 28.—Según noticias que se reciben de Badalona, ayer tarde se formó una manifestación de carácter comunista, que fué disuelta por fuerzas de Policía y Seguridad. Los agentes se incautaron de varias banderas rojas y letreros que llevaban los manifestantes. Sufrió heridas al caerse al suelo una manifestante llamada Dulce Pulgar Ruiz, que fué curada en el dispensario.

DOS NIÑOS RAPTADOS

Barcelona 28.—Ha sido denunciada al Juzgado de guardia la desaparición de su casa de la calle San Adrián de los niños Montiel y Arturo Jiménez, de nueve y cinco años de edad. Según manifestaciones de algunos vecinos, se llevó a los muchachos una mujer que estuvo en la casa ayer tarde. Se tiene la evidencia de que la autora del rapto es la madre de los niños, de los cuales se hallaba separada desde hace mucho tiempo.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE MAIMONIDES

Córdoba 28.—El doctor Goyanes leyó hoy un admirable trabajo acerca de la personalidad médica de Maimónides.

Fuó muy aplaudido. Por la tarde, se verificó una fiesta literaria en la Huerta de los Arcos, a la que asistieron millares de personas.

Por la noche, se obsequió a los delegados con una velada en el Conservatorio de Música.

Asistió el gran Rabino de París.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Tarragona 28.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el cabo del Somatén de Santa Bàrbara, José Breto Arasa, procesado por el delito de auxilio a la rebelión.

El fiscal solicitó la pena de dos años de prisión.

A continuación se celebró otro Consejo de guerra contra el cabo del Somatén de Vallfogona, Jaime Tudó Inglés, acusado por el mismo delito.

Como en el anterior, el fiscal solicitó la pena de dos años para el procesado.

DEVOLUCION DE UN SUMARIO

Barcelona 28.—Por el fiscal del Tribunal de Urgencia ha sido devuelto por segunda vez el sumario por el atraco a la Compañía de aguas de la calle Lepanto.

Se ordena la práctica de nuevas diligencias en relación con el procesado José Serrano y con el detenido José Martorell (a) «El enemigo público número 1».

UN ANCIANO MUERTO A GOLPES DE AZADON

Zaragoza 28.—En Torrija de la Cañada riñeron Bernardo Portero, de setenta y tres años, y su hijo político, Pedro Martínez, ambos labradores.

Pedro dió varios golpes en la cabeza con un azadón al anciano, que fué recogido muerto por varios vecinos.

El agresor huyó, perseguido por la Guardia civil, y poco después se presentó al juez de Ateca, declarándose autor del crimen.

Dimisión del Gobierno polaco

Varsovia 28.—El Gobierno ha presentado esta mañana la dimisión.

Varsovia 28.—La dimisión del Gobierno es la consecuencia de la adaptación por el Parlamento de la nueva Constitución.

El Presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gabinete y ha encargado la misión de constituir el nuevo Gobierno al jefe del bloque de partidos gubernamentales.

De madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación se limitó esta madrugada a facilitar a los periodistas, el parte que le transmitían desde Asturias, dando cuenta de que durante las últimas veinticuatro horas han sido halladas diez y seis armas, trescientas bombas y media tonelada de metralla; y se practicaron cuatro detenciones.

Consejo de guerra contra un periodista

Bilbao 28.—En la Sala de Justicia del cuartel de Basurto se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el periodista bilbaíno, director de «El Liberal», don Teodosio Mendive.

El supuesto delito lo motivó la reproducción de un artículo publicado por el periódico «El Socialista», de Madrid, comentando los incidentes ocurridos en el cuartel del cuarto batallón de montaña. Prestaron declaración los redactores de «El Liberal», señores Reyana e Isasi.

El fiscal solicitó que se condenara al procesado a la pena de tres años de prisión.

Fué defendido por el ex diputado señor Aldásoro, que refutó la tesis del fiscal, solicitando la absolución.

Parece ser que el Tribunal ha condenado al periodista señor Mendive a la pena de ocho meses de arresto.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdente a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

Alemania y la cuestión de Memel

Contra las sentencias de Kovno

Koenigsberg 28.—En el curso de una manifestación de protesta contra la sentencia de Kovno, el doctor Oberlander, profesor de la Universidad, pronunció un discurso, en el que dijo especialmente:

«Acusamos para que la paz reine en Europa. No se ha probado nada en el proceso de Kovno; pero nosotros podemos demostrar que el territorio de Memel ha sido ocupado contra todo derecho por los lituanos. Proclamamos que se ha entregado una población de elevada cultura a un pueblo de menor valor, y aunque se haya establecido un Estatuto, las potencias signatarias no han hecho nada para mantenerlo. Acusamos a Lituania de haber sometido el territorio de Memel, en plena paz, a un estado de guerra, para ejecutar medidas inicuas de violencia y establecer un sistema de denuncias basado en la venalidad de elementos turbios. La sentencia de Kovno constituye una nueva tentativa de «chantage».

Se quiere, tal vez aun haciendo reumbrar ante los ojos de Alemania la perspectiva del indulto de los condenados, obtener la apertura de la frontera alemana para 10.000 forzados lituanos.

Proclamamos que consideramos todas las injusticias cometidas contra los melenses como cometidas contra nosotros mismos.»

Actitud de Lituania

Lituania 28.—La Prensa lituana se muestra unánime en pedir que el problema del distrito de Memel sea llevado ante la Sociedad de Naciones, para establecer de una vez para siempre el derecho de Lituania a reorganizar la administración del territorio.

Dos abogados ingleses se pronuncian contra las sentencias

Londres 28.—La Agencia Reuter publica un informe sobre la sentencia de Kovno, firmado por los dos abogados ingleses John Lawrence y Godfree Morris, en el que se dice que la sentencia recaída ha sido dictada evidentemente por motivos políticos.

Se han dictado cuatro sentencias de muerte, sin tener en cuenta el hecho de que dos de los acusados habían presentado coartadas irrecusables. No se ha conseguido ninguna prueba contra el tercero y cuarto. El joven Bol, de sólo diecisiete años de edad, confesó su participación, aunque sólo es culpable de homicidio, y no de asesinato, ya que nadie indica en la acusación que hubiera premeditación.

En Inglaterra—añade el informe—se hubiera enviado probablemente a este acusado a un correccional.

En cuanto a la sublevación armada, no se ha podido, para probarla, obtener más que simples rumores. No hay una sombra de pruebas de la afirmación hecha en el último minuto por el ministerio público de que la insurrección debía durar sólo algunas horas; es decir, hasta la entrada de las tropas alemanas en el territorio.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre. 6 >
 Extranjero > . 15 >

La falta de izquierdas organizadas hace que la política gire alrededor de los grupos mayoritarios—dice Emiliano Iglesias.—El señor Martínez Barrio no ve otra solución con las actuales Cortes que un Gobierno análogo al actual, y el señor Martínez de Velasco coincide en la misma apreciación de que la crisis se resolverá con un Gobierno de constitución semejante al existente.

Hay que constituir una fuerza gubernamental de izquierda : : : : :

Madrid 28.—Los periodistas interrogaron esta tarde a diversas personalidades sobre la situación política actual.

Don Augusto Barcia, de izquierda republicana, ha dicho:

«Vejo la situación muy difícil, porque estamos en un período de plena confusión, que ha retrotraído todos los valores políticos. Únicamente veo claro un renacer de las izquierdas para un próximo futuro. A mi juicio, la única solución que estimo es la creación de una fuerza de Gobierno que recoja las emociones republicanas que hoy existen y lleve a cabo una acción gubernamental a base del cumplimiento estricto de la Constitución.»

El Sr. Gil Robles no puede opinar : : : : :

El señor Gil Robles, jefe de los populares agrarios:

«No puedo opinar. No está en mi jurisdicción, ni lo ha estado nunca.»

El Sr. Del Río no hace vaticinios : : : : :

Don Cirilo del Río, progresista:

«Mañana, desde luego, se planteará la crisis; pero yo no me atrevo a hacer vaticinios, ni creo que pueda haber nadie que se atreva a hacerlos de una manera exacta.»

Lo mismo puede ser una crisis de fondo, que un viraje político, ó que todo siga igual.

Emiliano Iglesias juzga el momento político en los siguientes términos : : : :

Madrid 28.—El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, hablando esta tarde con los periodistas acerca del momento político, dijo:

«Como no hay izquierdas organizadas, toda la política tiene que girar alrededor de los grupos mayoritarios, y es natural que la solución se busque como una continuación del actual Gobierno. La situación, por otra parte, me parece muy difícil. A última hora puede quizá imponerse el buen sentido. Lo que no se puede es producir crisis importantes para lograr una mayor participación en el Gobierno. Lástima no haber aprovechado las circunstancias trágicas del 6 de Octubre para que volviese la República de los cauces a que derivó el día trágico en que el señor Besteiro obligó al señor Lerroux a permanecer en el banco azul. Aquella fecha desvió, constitucional, política y moralmente, el régimen, y estamos sufriendo sus consecuencias. Desgraciadamente, la noche del 6 de Octubre no tuvo la eficacia suficiente para realizar este reajuste, que ha producido el estado de insatisfacción que es característica de estos últimos tiempos, con daño y perjuicio para el Estado y para la República.»

Lo que opina el señor Martínez Barrio : : : : :

Madrid 28.—El señor Martínez Barrio conversó con los periodistas acerca de la situación política, y preguntado por éstos acerca de la opinión que él tenía, contestó:

«Creo que la actual situación es una de las papeletas más difíciles que se ha presentado a la República. El problema, sin embargo, es bien claro, porque si se forma un Gobierno de carácter semejante al actual, dirá la gente que para qué tanto estúpido, y en caso contrario, ¿es que puede formarse en estas Cortes un Gobierno que no sea semejante al actual?»

Se le preguntó también si acudiría a Palacio en el caso de que se plantease la crisis, y dijo que, desde luego, él acudiría donde le llaman.

La solución debe ser un Gobierno análogo al actual

Madrid 28.—El señor Martínez de Velasco también fue preguntado por los periodistas acerca del momento político, y contestó:

«Yo creo que ha de formarse, en el caso de que se plantee la crisis, un Gobierno de características semejantes al actual. Estas Cortes tienen la misión de dar paso a la revisión constitucional, y para ello, como digo, es necesario que se forme un Gobierno que tenga mayoría en las Cortes.»

Un periodista le dijo, que posiblemente produciría comentarios en la opinión que se fuera a resolver la posible crisis formando un Gobierno análogo al actual, y el señor Martínez de Velasco, contestó:

«Doctores tiene la Iglesia que podrían explicárselo a ustedes. Yo lo único que digo, es que a mi juicio y a juicio del partido que yo represento, la solución, en el caso de plantearse la crisis, debe ser esa: Un Gobierno análogo al actual.»

La conferencia del Sr. Gil Robles : : : : :

Madrid 28.—Durante el transcurso de la tarde en el Congreso, el señor Gil Robles celebró varias conferencias. Primero, una muy detenida con el señor Martínez de Velasco; después otra con don Cándido Casanueva, y, por último, otra con el ministro de Obras Públicas, señor Cid.

Se tiene la impresión de que en el Consejo de mañana, y al ponerse a discusión el tema político de actualidad, cada ministro llevará la papeleta aprendida de antemano, y que no será otra cosa que el mandato exclusivo de los jefes de los respectivos partidos a que pertenecían.

Como se sabe, este mandato es coincidente en lo que se refiere a los grupos de la Ceda, agrario y liberal demócrata.

No faltaba quien asegurase que quizá esta noche se limasen algunas asperezas y prevaleciese si no un criterio de unanimidad completa, un criterio de aproximación, que evitase la crisis a fondo, y todo quedase resuelto con una simple modificación ministerial. Pero, a pesar de estos augurios, la creencia general es que mañana se planteará por el señor Lerroux ante el Presidente de la República la crisis total del Gabinete que preside.

Hablar de Gobierno nacional lo considera absurdo don Miguel Maura : : : :

Madrid 28.—Don Miguel Maura, jefe de la minoría republicana conservadora:

«La situación la juzgo de momento un poco complicada; pero me parece un poco absurdo hablar, como he oído hablar, de un Gobierno nacional. Creo que no ha llegado el momento, ni mucho menos. Puede haber otras soluciones; pero en mi opinión es el momento de hablar.»

La situación aparece muy confusa, dice el Sr. Fuentes Pila : : : : :

Madrid 28.—Fuentes Pila, de Renovación Española:

«La situación la juzgo muy confusa. A mi juicio, para resolver el actual momento político, no cabe más solución que la de un Gobierno cuyos componentes sean los mismos ó parecidos al del actual; pero que esté presidido este Gobierno por una figura que no tenga un gran relieve ni en el partido radical, ni en el de la Ceda. Me parece la única solución adecuada para que este Parlamento pueda continuar sus tareas.»

El Sr. Gil Robles no abandona su línea de conducta

Madrid 28.—Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles, se le manifestó que algunos ministros radicales aseguraban que la crisis no se produciría, entre otras razones, porque no hay preparada previamente una solución de Gobierno.

El señor Gil Robles se limitó a contestar:

«Pues yo lo que digo es que tengo ya trazada mi línea de conducta y no he de abandonarla.»

El programa parlamentario de mañana... si hay lugar :

Madrid 28.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Programa para mañana, si hay lugar: Primero, discusión de los Convenios con Polonia y Alemania. Después, discusión también de las dos bases que restan de la ley municipal, para su votación definitiva. Más tarde, alcoholes, y luego discusión de las normas complementarias de la Constitución, de las que ya tienen ustedes noticia porque han venido figurando en el orden del día de sesiones anteriores. No se ha podido aspirar a que la ley municipal se votara definitivamente, porque hay una petición de «quórum» y no se ha podido verificar.

Por último, el señor Alba dió cuenta a los periodistas de que la Cámara ha entregado a la Junta rectora de la Universidad de Oviedo 675 obras, equivalentes a 1.025 volúmenes, de los que existían ejemplares duplicados en la biblioteca del Congreso.

Dictámenes incorporados al orden del día : : : : :

Madrid 28.—Han sido incorporados al orden del día de la Cámara, los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión de Justicia desestimando la proposición de ley relativa al pase de los secretarios de Gobierno ó de Sala de Audiencia Territorial a los cargos de magistrados ó fiscales de entrada.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la contribución general sobre la renta.

Voto particular del señor Vidal y Guardiola.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el artículo sexto de la de 11 de Marzo de 1932, referente al gravamen por utilidades de los rendimientos de patentes y marcas de producciones cinematográficas y gramofónicas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley reformando el impuesto de derechos reales.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo disposiciones para la imposición de la contribución de utilidades de los Bancos extranjeros que operan en España.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre dos proposiciones de ley reformando la agraria de 15 de Septiembre de 1932.

Un caso de voluntad : : : :

Madrid 28.—El señor Aza, diputado a Cortes por Oviedo, ha depositado en la Mesa del Congreso un ruego a los ministros de Trabajo, Industria y Comercio, interesando la necesidad de que se restituya la situación creada por la ausencia del elemento obrero en la Caja de jubilaciones de Asturias y se estudie por el Instituto Nacional de Previsión el régimen, en definitivo, de rebaja de edad de retiro, que ha de permitir en aquella industria agotadora, la aportación voluntaria que actualmente hacen obreros y empleados del tres por ciento de sus haberes, caso el de más voluntad que se ha dado en la industria española.

El Sr. Lerroux dice que las noticias no se fabrican en el hemiciclo : : : : :

Madrid 28.—Después de permanecer un buen rato en el banco azul, el jefe del Gobierno se dirigió al despacho de ministros, y al entrar en él un periodista le dijo que como había pocas noticias esta tarde, estaban deseosos de obtenerlas.

«Pues yo—contestó—no se las puedo facilitar. Además, ¿ustedes creen que se fabrican ahí dentro, en el hemiciclo?»

«Es que en estos días—dijo otro informador—es tanta la expectación que hay...»

«La hay, sí; pero yo carezco hoy de noticias.»

«Parece que tiene usted hoy el semblante más risueño y agradable.»

«En efecto; y si por mí fuera, pensando con egoísmo, lo mejor sería que pudiera descansar, librándome de esta carga. Pero como yo no soy egoísta, y me preocupo de los intereses de mi partido, de mi país y del régimen, tiene que ser otra cara la que llevo dentro.»

La actitud de la Ceda es la ya conocida : : : :

Madrid 28.—El ministro de Justicia al abandonar la Cámara, manifestó a los periodistas á preguntas de éstos, que la actitud de la Ceda seguía siendo la ya conocida, de acuerdo absoluto con los grupos agrarios y liberal demócrata.

Interés de un diputado por los mineros de Almadén :

Madrid 28.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos del

Congreso, ante la reiterada insistencia del diputado señor Mondéjar, á fin de tratar de las pensiones para las viudas y huérfanos de los mineros de Almadén.

La Comisión acordó informar favorablemente el proyecto, después de escuchar los razonamientos del señor Mondéjar sobre la justicia que envuelven.

Lo pasó inmediatamente á la Comisión de Hacienda, para su dictamen.

En favor del arte musical

Madrid 28.—El diputado autonomista don Angel Puig ha presentado á la Cámara una proposición de ley solicitando que, con carácter provisional, y hasta tanto se arbitre una solución definitiva, se establezca la obligación en los locales destinados á teatro y cinematógrafo de un aumento de diez céntimos en cada entrada, dedicado en pro del fomento del arte musical.

Este aumento estará exento de tributación.

Cuando se trate de Empresas que destinen sus locales al género lírico, el aumento será percibido íntegramente por ellos, con la obligación de satisfacer el importe á la orquesta del local correspondiente, con arreglo á la legislación vigente.

De la distribución de los ingresos se encargará un Patronato, en el que figuren representantes de los profesores de orquesta, maestros pianistas y empresarios, que estarán presididos por un representante de la autoridad.

Madrid 28.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, acordando aceptar el voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la disposición adicional segunda de la ley de arrendamientos.

La Comisión estudió también el problema azucarero.

La Comisión de Gobernación y la nueva ley municipal : : : : :

Madrid 28.—La Comisión de Gobernación terminó el estudio de la ley municipal, de la que, como se ha dicho, queda segregado lo relativo á la Hacienda; pero se solicita de la Cámara que autorice al Gobierno para la refundición de las disposiciones vigentes que afectan á estas materias.

El nuevo embajador de España en Alemania presenta sus credenciales

Berlín 28.—Esta mañana ha tenido lugar la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de la República española en Berlín, don Francisco Agramonte y Coriño.

El nuevo embajador español fué recibido por el canciller Hitler, al que acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Neurath.

En su discurso, el embajador español declaró, entre otras cosas, que la nueva España ha escrito en su Constitución la renuncia á la guerra como medio de expansión.

La colaboración de España—dijo—en todas las obras de paz es bien evidente. España proseguirá este objetivo con todo cariño y ardor.

España ofrece su colaboración sincera para este fin al gran pueblo alemán.

Nuestras dos naciones están llamadas á mantener relaciones excelentes, tanto en el dominio de la cultura como en el de la economía, donde existen desde hace tiempo, y también en los asuntos políticos.

Las dos naciones, fieles á su política de paz, se comprenden, por lo tanto, perfectamente, y colaboran en armonía en la realización de esta misión.

El embajador español terminó expresando sus votos por el bienestar y la gloria del pueblo alemán, y deseando al «Führer» perfecta salud y éxito en los esfuerzos desinteresados que realiza con objeto de levantar la dignidad nacional en el cuadro de la estima recíproca en bien de la paz mundial.

El canciller, contestando al embajador español, subrayó las buenas relaciones diplomáticas existentes entre los dos países desde hace más de siglo y medio, que son el signo y la prueba de una vieja amistad de múltiples lazos que unen á los dos países.

El señor Hitler terminó su discurso diciendo: «En vuestro discurso habéis hecho alusión á la ergría con que la España nueva colabora en todas las obras de la paz.»

Podéis estar persuadido de que Alemania nueva está animada por el mismo deseo que vuestra patria, á la que queremos enviar nuestro más cordial saludo.»

Las conversaciones de Eden y Litvinoff

Moscú 28.—Se ha señalado para las tres de la tarde la celebración de la primera conversación oficial entre el capitán Anthony Eden, lord del sello privado de Inglaterra, y el comisario de Negocios Extranjeros de Rusia, Litvinoff.

Se espera que ambos hombres de Estado conferencien solos, sin que á la reunión asistan consejeros ni expertos.

Entre las cuestiones más importantes que se discutirán figura la actitud de Inglaterra con respecto al pacto oriental de Locarno, que fué propuesto por Litvinoff.

En los círculos diplomáticos se indica que la misión británica, compuesta por sir John Simon y el señor Eden, salió de Berlín poco satisfecha con la actitud mantenida por Hitler y convencida de que el canciller es poco transigente en cuanto se refiere á la cuestión del rearme alemán, y asimismo no se manifestó dispuesto á cooperar en un pacto efectivo de seguridad para el Este de Europa.

En vista de esto, parece que ha surgido la cuestión de que Francia, Rusia, Polonia y los demás Estados de Europa oriental negocien un pacto sin la participación de Alemania. No se espera la adhesión de Inglaterra á tal pacto; pero su actitud en este punto se considera de gran importancia, en vista de la influencia que la Gran Bretaña ejerce sobre otras potencias.

Tan es así, que, por ejemplo, se sabe en los círculos diplomáticos que si Inglaterra se mostrara decididamente inclinada á favor del pacto de Europa oriental, Polonia, influida por este país, mostraría su adhesión.

La minoría agraria se muestra unánime al apreciar el momento político : : : :

Madrid 28.—Se ha reunido la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Al terminar la reunión, el jefe del partido manifestó que se había tratado de los asuntos políticos que hay pendientes y que había absoluta unanimidad de criterio al apreciar el momento político.

Se le preguntó si entonces las circunstancias políticas no habían variado en relación con estos últimos días, y dijo que, efectivamente, no habían variado en absoluto.

La Comisión de Agricultura acepta un voto particular :

Madrid 28.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, acordando aceptar el voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la disposición adicional segunda de la ley de arrendamientos.

La Comisión estudió también el problema azucarero.

La Comisión de Gobernación y la nueva ley municipal : : : : :

Madrid 28.—La Comisión de Gobernación terminó el estudio de la ley municipal, de la que, como se ha dicho, queda segregado lo relativo á la Hacienda; pero se solicita de la Cámara que autorice al Gobierno para la refundición de las disposiciones vigentes que afectan á estas materias.